

# BOP

Córdoba

Año CLXXV

## Sumario

---

### I. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

#### Ministerio de Política Territorial. Subdelegación del Gobierno en Córdoba

Notificación a Anthony Riascos Zapata	p. 1979
Notificación Iniciación Expediente Sancionador Rafael Martínez Rojano	p. 1979
Notificación Iniciación Expediente Sancionador Moises González Sánchez	p. 1979
Iniciación Expediente Sancionador Rafael Porras Jiménez	p. 1980
Notificación a Basma Qasah	p. 1980
Notificación a Juan Adolfo Saavedra Romero	p. 1980
Notificación a Khira Acherifi	p. 1981
Notificación a Malika Malki Ep Acherifi	p. 1981
Notificación a Mbarka Ep Derouich Ait Lemkaddem	p. 1982
Notificación a Rizwan Yousaf	p. 1982
Notificación a Rosalina Maribel Zambrano Gómez	p. 1983
Tasa por Expedición Autorización de Trabajo y/o Residencia a Yery Gabriela Uribe Alzate	p. 1983
Notificación de resolución con sanción a Isidro Torres Moreno	p. 1983
Notificación de resolución con sanción a Antonio González Calvillo	p. 1983
Notificación de resolución con sanción a José Ignacio Saintgerons Cañuelo	p. 1984
Notificación de resolución con sanción a Rafael Alcalde García	

---

	p. 1984	chez Recio	p. 1989
Notificación de resolución con sanción a Francisc Titi			
	p. 1984	Notificación iniciación expediente sancionador a Antonio Jiménez Jiménez	
Notificación iniciación expediente sancionador a Elena Nechifor			p. 1989
	p. 1984		
Notificación iniciación expediente sancionador a Juan Maya Fernández		Notificación iniciación expediente sancionador a Manuel Guillen Rodríguez	
	p. 1985		p. 1989
Notificación iniciación expediente sancionador a Francisco Solano Tabares		Notificación iniciación expediente sancionador a Pedro Jiménez Jiménez	
	p. 1985		p. 1989
Notificación iniciación procedimiento sancionador a Raul García Velázquez		Notificación renovación autorización residencia a Imad Acherifi	
	p. 1985		p. 1990
Notificación iniciación expediente sancionador a Ramón Maya Fernández		<b>Ministerio de Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial. Córdoba</b>	
	p. 1985	Expediente Incapacidad Permanente del Trabajador accidentado "Manuel Hernández Casado"	
Notificación iniciación expediente sancionador Carmen Millán López			p. 1990
	p. 1986	<b>Ministerio de Trabajo e Inmigración. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial. Unidad de Recaudación Ejecutiva nº 3. Lucena</b>	
Notificación iniciación expediente sancionador a Alfonso García Manchón		Edicto sobre Notificación a Deudores de la seguridad social a Guardañeño Onieva Francisco José y otros	
	p. 1986		p. 1991
Notificación iniciación expediente sancionador a Julia de las Nieves Gavilán García		<b>Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico. Jefatura Provincial. Córdoba</b>	
	p. 1986	Notificación Iniciación Expediente Pérdida de Vigencia a "Juan Manuel Arrebola Carrillo"	
Notificación iniciación expediente sancionador a Julián Jurado Aguilera			p. 2009
	p. 1986	Notificación Iniciación Expedientes Pérdida de Vigencia de los titulares que se relacionan Antonio Lozano Nadales y otros	
Notificación iniciación expediente sancionador a Juan Ignacio Reyes García			p. 2009
	p. 1987	<b>III. JUNTA DE ANDALUCIA</b>	
Notificación iniciación expediente sancionador a Daniel Canovas Calderón		<b>Consejería de Obras Publicas y Transportes. Delegación Provincial. Córdoba</b>	
	p. 1987	Edicto Reclamación Impago de Portes formulada por C.T.M. de Córdoba	
Notificación iniciación expediente sancionador a Francisco Javier González Aguilar			p. 2009
	p. 1987	<b>VI. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	
Notificación iniciación expediente sancionador Antonio Giménez Ruiz		<b>Juzgado de lo Social Número 1. Córdoba</b>	
	p. 1987	Reclamación Cantidad a instancia de "Manuel Blazquez Calbo y Mª Pilar Rodríguez Pérez" 216/2009	
Notificación iniciación expediente sancionador a Juan Higuera Cabrera			p. 2009
	p. 1988	Reclamación Cantidad a instancia de "José Antonio Luque García y Rafael Fernández García" 22/2010	
Notificación iniciación expediente sancionador a Encarnación Cañadillas Giraldez			p. 2010
	p. 1988	<b>VII. OTRAS ENTIDADES</b>	
Notificación iniciación expediente sancionador a Antonio Trenas Padillo		<b>Diputación de Córdoba. Instituto de Cooperación con la Hacienda Local</b>	
	p. 1988	Notificación Liquidaciones y Apertura del Período Voluntario de	
Notificación iniciación expediente sancionador a Juan Manuel Pino Palacios			
	p. 1988		
Notificación iniciación expediente sancionador a Samuel Sán-			

Cobro Adamuz y otros

p. 2010

Cobro del Servicio Supramunicipal de Gestión del Ciclo Integral  
Hidráulico 4º Trimestre 2009

Notificación Liquidaciones y Apertura del Período Voluntario de

p. 2011

---

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### Ministerio de Política Territorial Subdelegación del Gobierno en Córdoba

Núm. 1.451/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Anthony Riascos Zapata, nacional de Colombia, con NIE Y-0007051G, y nº de expte. 140020080004227 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero.

El objeto de la notificación es un escrito de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

Con fecha 3 de octubre de 2008 este Centro dictó una Resolución reconociendo el derecho a la tarjeta familiar de residente comunitario al ciudadano colombiano D. Anthony Riascos Zapata, con NIE Y-0007051G, derecho reconocido sobre la base del matrimonio celebrado con una ciudadana española, al amparo del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Con fecha 18 de noviembre de 2009 tiene entrada en esta Subdelegación del Gobierno un escrito de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras informando que, con motivo de una solicitud de visado de entrada presentada por el interesado el 27/11/2009 en el Consulado de España en Bogotá, alegando el robo o extravío de su tarjeta de residencia, se ha podido determinar que ha permanecido fuera de España por un periodo de tiempo de seis meses y medio a la fecha de la solicitud.

Lo anterior constituye una causa de caducidad de la tarjeta de residencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.3 del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, ya citado, que condiciona el hecho de que las ausencias de su titular fuera del territorio español no se prolonguen más de seis meses en un periodo de un año.

A la vista de lo expuesto, y de acuerdo con las competencias atribuidas en la Disposición adicional primera del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, Resuelvo lo siguiente:

Declarar La Caducidad de la tarjeta de familiar de residencia comunitaria concedida al ciudadano colombiano Anthony Riascos Zapata, con efectos el 12.05.2009

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

- Recurso potestativo de reposición, que podrá interponer ante el mismo órgano que lo dictó, dentro del plazo de Un Mes contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo.

- Recurso contencioso-administrativo: en el supuesto de que no haga uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de Dos Meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, re-

guladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre.

Se entiende como fecha de notificación la de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

En Córdoba, a 5 de enero de 2010.- La Jefa de la Oficina de Extranjeros. Araceli Avilés Mora. El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 1.444/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 150 € (Ciento Cincuenta Euros) , que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2405/ 2009 a D/Dña. Rafael Martínez Rojano , con NIF 44369685V , domiciliado/a en C/ 1º De Mayo 4 ( 14100 ) Carlota (La) - Córdoba -, por infracción de lo dispuesto en el artículo 26.h) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92), por los siguientes hechos:

El día 5 de septiembre de 2009, a las 08.20 horas, en la avenida La Paz de La Carlota (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante solicitaron al denunciado su documentación, manifestando el mismo que no portaba el DNI. Posteriormente, tras insistirle los agentes, facilitó sus datos personales de forma verbal, resultando ser datos falsos, por lo que desobedeció el mandato de los agentes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 3 de febrero de 2010.— El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 1.445/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros) y retirada del arma, que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2469/ 2009 a D/Dña. Moises Gonzalez Sanchez , con NIF 80156182D , domiciliado/a en C/ Concejal Rodriguez Chia 4 3º -B ( 14500 ) Puente Genil - Córdoba -, por infracción de lo dispuesto en el artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92), por los siguientes hechos:

El día 31 de julio de 2009, a las 19.00 horas, en la calle Francisco de Quevedo de Puente Genil (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identifican al denunciado, al cual le intervienen una Defensa Extensible de 55 cms. de longitud, que portaba en la guantera de la puerta del conductor del vehículo en que viajaba.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publi-

cación el mismo.

En Córdoba, a 3 de febrero de 2010.— El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.446/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros) , que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2495/ 2009 a D/Dña. Rafael Porras Jimenez , con NIF 30971501T , domiciliado/a en Avda. Fuensanta 8 P1 3º -3 ( 14010 ) Córdoba - Córdoba -, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92), por los siguientes hechos:

El día 23 de abril de 2009, a las 02.10 horas y en la Avenida del Conde de Valvellano de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron al denunciado interviniéndole una papalina conteniendo 0'0923 gramos de Cocaína y una bolsita conteniendo 0'46 gramos de Marihuana, según indica el informe analítico CO-3141/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 3 de febrero de 2010.— El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.452/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Basma Qasah, nacional de Marruecos, con NIE X-0831090E, y nº de expte. 140020090003397 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución y la correspondiente tasa obran en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

“ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y 71 y siguientes del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno en Córdoba, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición adicional primera del Real Decreto indicado, Resuelve Conceder renovación de autorización de residencia permanente de Validez: 02/10/2011 .

EXPEDICIÓN DE TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD. 2393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Co-

misaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

TASAS

Conforme establece la Orden PRE/3654/2007, de 14 de diciembre, deberá ingresar en el Tesoro Público las cantidades que se indican a continuación a través de las entidades colaboradoras de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Bancos, Cajas de Ahorro, etc.), correspondientes a la tasa por expedición de la autorización de residencia. Se adjunta a tal efecto el impreso de autoliquidación (modelo 790), debiendo remitirse a este Centro el ejemplar para la Administración en el plazo de Quince Días desde la fecha de efectuarse el pago.

• Tasa por Expedición de Autorización de Residencia: 20,40 €

Se recuerda que, según lo dispuesto en el apartado Tercero. 4 de la Orden PRE/3654/2007 citada, el período de pago voluntario para el abono de la tasa es de UN MES desde la notificación de la concesión de la autorización administrativa. El vencimiento del plazo indicado determinará el inicio del período ejecutivo. Se entiende como fecha de notificación la de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

RECURSOS

Esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición décima del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de Un Mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

En Córdoba, a 14 de enero de 2010.- El Subdelegado del Gobierno. Jesús María Ruiz García. El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.454/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la Resolución de Denegación de la Autorización de Residencia Temporal y Trabajo C/A Inicial, relativa a la solicitud formulada por el/la ciudadano/a extranjero/a Juan Adolfo Saavedra Romero, nacional de Ecuador, con NIE X-5118095C, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero.

El objeto de la notificación es un escrito de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social y en la Orden PRE/140/2005, de 2 de febrero, esta Subdelegación del Gobierno, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición Adicional Primera del Real Decreto indicado, Resuelva:

Denegar la Autorización Residencia Temporal y Trabajo C/A Inicial al concurrir los motivos que se exponen:

De conformidad con el art. 53, apartados a) y c) se denegarán las autorizaciones de residencia y trabajo por cuenta ajena:

1. Al extranjero le constan antecedentes penales en vigor, según el Certificado del Registro Central de Penados y Rebellados, al haber sido condenado por Sentencia de fecha 29.03.2006
2. El empleador solicitante ha sido sancionado mediante Resolución firme de 26.07.2009, por infracción calificada muy grave.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno en el plazo de Un Mes, siendo también de un mes el plazo máximo para resolver, transcurrido el cual se entenderá desestimado, o bien podrá interponer recurso contencioso administrativo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción. En ambos casos, el plazo para recurrir se contará desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

En Córdoba, a 30 de noviembre de 2009.- El Subdelegado del Gobierno, Jesús María Ruiz García.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 1.455/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Khira Acherifi, nacional de Marruecos, con NIE X-7090017Z, y nº de expte. 149920090001012 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución y la correspondiente tasa obran en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

“ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y 71 y siguientes del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno en Córdoba, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición adicional primera del Real Decreto indicado, Resuelve Conceder renovación de autorización de residencia permanente de Validez: 11/10/2014 .

Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD. 2393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Comisaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

#### TASAS

Conforme establece la Orden PRE/3654/2007, de 14 de diciembre, deberá ingresar en el Tesoro Público las cantidades que se indican a continuación a través de las entidades colaboradoras de

la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Bancos, Cajas de Ahorro, etc.), correspondientes a la tasa por expedición de la autorización de residencia. Se adjunta a tal efecto el impreso de autoliquidación (modelo 790), debiendo remitirse a este Centro el ejemplar para la Administración en el plazo de Quince Días desde la fecha de efectuarse el pago.

- Tasa Por Expedición De Autorización De Residencia: 20,40 €

Se recuerda que, según lo dispuesto en el apartado Tercero. 4 de la Orden PRE/3654/2007 citada, el período de pago voluntario para el abono de la tasa es de UN MES desde la notificación de la concesión de la autorización administrativa. El vencimiento del plazo indicado determinará el inicio del período ejecutivo. Se entiende como fecha de notificación la de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición décima del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de Un Mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

En Córdoba, a 14 de enero de 2010.- El Subdelegado del Gobierno. Jesús María Ruiz García.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 1.456/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Malika Malki Ep Acherifi, nacional de Marruecos, con NIE X-7089971Z, y nº de expte. 149920090001013 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución y la correspondiente tasa obran en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

“ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y 71 y siguientes del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno en Córdoba, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición adicional primera del Real Decreto indicado, Resuelve Conceder renovación de autorización de residencia permanente de Validez: 11/10/2014 .

Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD. 2393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Comisaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

#### TASAS

Conforme establece la Orden PRE/3654/2007, de 14 de diciembre, deberá ingresar en el Tesoro Público las cantidades que se indican a continuación a través de las entidades colaboradoras de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Bancos, Cajas de Ahorro, etc.), correspondientes a la tasa por expedición de la autorización de residencia. Se adjunta a tal efecto el impreso de autoliquidación (modelo 790), debiendo remitirse a este Centro el ejemplar para la Administración en el plazo de Quince Días desde la fecha de efectuarse el pago.

- Tasa por Expedición de Autorización de Residencia: 20,40 €

Se recuerda que, según lo dispuesto en el apartado Tercero. 4 de la Orden PRE/3654/2007 citada, el período de pago voluntario para el abono de la tasa es de UN MES desde la notificación de la concesión de la autorización administrativa. El vencimiento del plazo indicado determinará el inicio del período ejecutivo. Se entiende como fecha de notificación la de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

#### RECURSOS

Esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición décima del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de Un Mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

En Córdoba, a 14 de enero de 2010.- El Subdelegado del Gobierno. Jesús María Ruiz García.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.457/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Mbarka Ep Derouich Ait Lemkaddem, nacional de Marruecos, con NIE X-6175842C, y nº de expte. 149920090001255 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución y la correspondiente tasa obran en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

" Con arreglo a lo prevenido en los artículos 11 del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero (BOE núm. 51, de 28 de febrero), sobre entrada y permanencia en España de nacionalidades de Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, y en uso de la competencia atribuida en su disposición adicional primera, se Resuelve Conceder tarjeta de residencia permanente de familiar de ciudadano de la unión de Validez: 24/11/2019 .

Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero

De acuerdo con el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, el interesado deberá obtener la

tarjeta de identidad de extranjero, para lo cual deberá esperar la citación de la Comisaría de Policía correspondiente, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

Se entiende como fecha de notificación la de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

#### RECURSOS

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los arts. 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente resolución. En ambos casos, el plazo para recurrir se contará desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución.

En Córdoba, a 23 de diciembre de 2009.- El Subdelegado del Gobierno. Jesús María Ruiz García. El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.458/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Rizwan Yousaf, nº de expte. 140020090004151 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero.

El objeto de la notificación es un escrito de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

En relación con su solicitud de modificación de autorización de trabajo y residencia C.ajena/C.propia, presentada en este Organismo con fecha 19/12/2009 correspondiente a Dª/D. Rizwan Yousaf y examinada la documentación en base al artículo art. 99 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre (BOE del 7-01-05), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, se observa la falta de presentación de los documentos abajo reseñados, que deberá aportar en el plazo de Diez días desde la recepción de esta comunicación, de conformidad con lo prevenido en el citado artículos, de no aportar los documentos se le tendrá por desistido de la petición y se producirá el archivo del expediente.

Conforme a lo establecido en el art. 42.5 a) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el plazo para resolver y notificar la autorización de referencia quedará suspendido desde la notificación del presente requerimiento hasta el efectivo cumplimiento o en su defecto, el transcurso del plazo concedido.

Córdoba 4 de diciembre de 2009. El Secretario General. José Antonio Caballero León.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

- Licencia que se exija para la instalación, apertura o funcionamiento de la actividad proyectada.

En Córdoba, a 2 de marzo de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 1.459/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Rosalina Maribel Zambrano Gómez, nº de expte. 149920090001533 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero.

El objeto de la notificación es un escrito de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

En relación con su solicitud de autorización de residencia, presentada en este Organismo con fecha 17/11/2009 y examinada la documentación en base a los artículos art. 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27-11-1992), se observa la falta de presentación de los documentos abajo reseñados, que deberá aportar en el plazo de Diez días desde la recepción de esta comunicación, de conformidad con lo prevenido en los citados artículos, de no aportar los documentos se le tendrá por desistido de la petición y se producirá el archivo del expediente.

Conforme a lo establecido en el arto 42.5 a) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el plazo para resolver y notificar la autorización de referencia quedará suspendido desde la notificación del presente requerimiento hasta el efectivo cumplimiento o en su defecto, el transcurso del plazo concedido.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

**Documentación Requerida.**

- Consta un informe negativo suministrado telepáticamente por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por lo que deberá aportarse un certificado del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

En Córdoba, a 14 de enero de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 1.460/2010

Esta Subdelegación del Gobierno ha resuelto favorablemente las solicitudes de autorización de trabajo y/o residencia cuyos datos se indican a continuación, enviando escritos a efectos de la obligación de ingresar en el Tesoro Público las cantidades que también se indican correspondientes a la Tasa por expedición de autorización de trabajo y/o residencia:

NOMBRE COMPLETO	LOCALIDAD	TIPO DE PERMISO	IMPRES.	CUANT.	Nº EXPEDIENTE
Yery Gabriela Uribe Alzate	Lucena	Autorización Residencia Temporal Renovación	790	15,30	140020080005097
Shalva Koniashvili	Córdoba	Autorización Residencia Temporal Inicial	790	15,30	140020080005423
Maria De Nasare Cavalcante De Oliveira	Córdoba	Prorroga Estancia Estudios	790	16,32	140020080005914
Nabil Razik	Córdoba	Autorización Residencia Temporal Inicial	790	15,30	149920080004241

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio indicado por los interesados se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Córdoba, 11 de febrero de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 1.447/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros) , que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2711/ 2009 a D/Dña. Isidro Torres Moreno , con NIF 30820702N , domiciliado/a en C/ Grupo Escolares 1 ( 14640 ) Villa Del Río - Córdoba -, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92), por los siguientes hechos:

El día 13 de junio de 2009, a las 00.15 horas y en la calle Motril de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía iden-

tificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'081 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-4236/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 3 de febrero de 2010.— El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 1.448/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros) , que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2776/ 2009 a D/Dña. An-

tonio González Calvillo , con NIF 45747910J , domiciliado/a en C/ Libertadores Carrera Y O'higgins 12 Bj 1 ( 14013 ) Córdoba - Córdoba -, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92), por los siguientes hechos:

El día 3 de julio de 2009 a las 02:00 horas en la Glorieta Club Scandalo de La Carlota (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole 0,3088 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-4754/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 3 de febrero de 2010.— El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.449/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros) , que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2779/ 2009 a D/Dña. Jose Ignacio Saintgerons Cañuelo , con NIF 30829729T , domiciliado/a en C/ Previsión 9 6º -6 ( 14004 ) Córdoba - Córdoba -, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92), por los siguientes hechos:

El día 4 de julio de 2009, a las 16.40 horas y en la calle Torremolinos de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron al denunciado interviniéndole dos papelines conteniendo un total de 0'1569 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-4867/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 3 de febrero de 2010.— El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.450/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros) , que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2863/ 2009 a D/Dña. Rafael Alcalde García , con NIF 80133070N , domiciliado/a en C/ Jacinto Benavente 10 ( 14300 ) Villaviciosa De Córdoba - Córdoba -, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92), por los siguientes hechos:

El día 12 de julio de 2009, a las 20.00 horas y en la calle Torremolinos de Córdoba, Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'3286 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-5312/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 3 de febrero de 2010.— El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.480/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 150 € (Ciento Cincuenta Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2397/ 2009 a D/Dña. Francisc Titi, con NIE X8340380M, domiciliado/a en C/ Chorcha 9 ( 13270 ) Almagro - Ciudad Real-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 26.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 17 de julio de 2009, a las 17.55 horas, en el km. 82,4 de la carretera N-420 del término municipal de Cardeña (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante comprobaron que el denunciado no está inscrito en el Registro Central de Extranjeros, residiendo en España desde hace más de tres meses.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General, José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.481/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 150 € (Ciento Cincuenta Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2398/ 2009 a D/Dña. Elena Nechifor, con NIE X8340289Y, domiciliado/a en C/ Chorcha 9 ( 13270 ) Almagro - Ciudad Real-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 26.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 17 de julio de 2009, a las 17.55 horas, en el km. 82,4 de la carretera N-420 del término municipal de Cardeña (Córdoba),

agentes de la Fuerza actuante comprobaron que la denunciada no está inscrita en el Registro Central de Extranjeros, residiendo en España desde hace más de tres meses.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.482/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2662/ 2009 a D/Dña. Juan Maya Fernández, con NIF 34023325T, domiciliado/a en BO. Encarnación 50 ( 41580) Casariche - Sevilla-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 30 de junio de 2009, a las 20.45 horas y en la barriada Francisco de Quevedo de la localidad de Puente Genil (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'0534 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-4603/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.483/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2663/ 2009 a D/Dña. Francisco Solano Tabares, con NIF 80143585Q, domiciliado/a en C/ Pasaje Santa Isabel, 1 ( 14500) Puente Genil - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 13 de marzo de 2009, a las 01.40 horas y en la calle Francisco de Quevedo de la localidad de Puente Genil (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'059 gramos de Cocaína, se-

gún indica el informe analítico CO-2704/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.484/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 600 € (Seiscientos Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2700/ 2009 a D/Dña. Raul Garcia Velazquez, con NIF 48862475X, domiciliado/a en C/ Libertad 9 ( 41760) Coronil (El) - Sevilla-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 23.n) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 14 de septiembre de 2009, a las 11.30 horas, cuando el denunciado participaba en una concentración en los exteriores de la finca "Hacienda Buenavista" del término municipal de El Carpio (Córdoba), éste, tras haber ocupado la citada finca, recorrió en manifestación unos quinientos metros por la vía de acceso a la autovía A-4 desde El Carpio hasta el km. 372,6 de la carretera N-IV antigua, provocando el corte de la carretera e impidiendo la circulación de la misma, tanto a los usuarios que pretendían entrar a la localidad de El Carpio como la salida por el citado punto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.485/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros) y y retirada del arma , que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2736/ 2009 a D/Dña. Ramón Maya Fernández, con NIF 34021142W, domiciliado/a en BO. De La Encarnación 50 ( 41580) Casariche - Sevilla-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 13 de junio de 2009, a las 18.00 horas y en el kilómetro 12,5 de la carretera A-379, en el término municipal de Puente Ge-

nil (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole tres papelinas conteniendo un total de 0'1616 gramos de Cocaína y otra papalina conteniendo 0'0846 gramos de Heroína, según indica el informe analítico CO-4749/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía. También se le intervino una Navaja con una hoja afilada y puntiaguda de 9 cms. de longitud, sin que el lugar ni la hora justificasen la necesidad de llevarla.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.486/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2738/ 2009 a D/Dña. Carmen Millan Lopez, con NIF 30519521Q, domiciliado/a en C/ Torremolinos 21 4º Dr ( 14013) Córdoba - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 13 de junio de 2009, a las 23.30 horas y en la calle Motril de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron a la denunciada interviniéndole una bolsita conteniendo 0'1517 gramos de una mezcla de Cocaína Y Heroína así como otra papalina conteniendo 0'1369 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-4918/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.487/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2778/ 2009 a D/Dña. Alfonso Garcia Manchon, con NIF 02281330Y, domiciliado/a en C/ Alonso Carbonell 4 1º -D ( 28045) Madrid - Madrid-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Dis-

posición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 4 de junio de 2009, a las 01.15 horas y en la calle Tobarra de la localidad de Baena (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole un trozo de Hachis con un peso de 4'81 gramos, según indica el informe analítico CO-4545/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.488/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2784/ 2009 a D/Dña. Julia De Las Nieves Gavilan Garcia, con NIF 30439326E, domiciliado/a en C/ Marques De Guadalcazar 26 1º Dr ( 14006) Córdoba - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 9 de julio de 2009, a las 20.15 horas y en la calle Motril de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron a la denunciada interviniéndole una papalina conteniendo 0'1553 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-4953/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.489/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2824/ 2009 a D/Dña. Julian Jurado Aguilera, con NIF 30967933C, domiciliado/a en C/ Federico Garcia Lorca 5 1º -6 ( 14520) Fernán-Núñez - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de

4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 24 de julio de 2009, a las 23.15 horas y en la calle Beato Henares de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'446 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-5254/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.490/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2828/ 2009 a D/Dña. Juan Ignacio Reyes Garcia, con NIF 30966803V, domiciliado/a en C/ Vista Hermosa 15 ( 14550) Montilla - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 27 de julio de 2009, a las 23.20 horas y en la carretera de Castro de Córdoba capital, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'6698 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-5236/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.491/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2838/ 2009 a D/Dña. Daniel Canovas Calderon, con NIF 30986164N, domiciliado/a en C/ Julio Pellicer 24 1º -1 ( 14005) Córdoba - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 24 de julio de 2009, a las 02.00 horas y en la calle Motril de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'364 gramos de Cocaína y otra con 0'0407 gramos de una mezcla de Cocaína Y Heroína, según indica el informe analítico CO-5258/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.492/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 2867/ 2009 a D/Dña. Francisco Javier Gonzalez Aguilar, con NIF 44361175V, domiciliado/a en C/ Tenor Pedro La Virgen 11 2º -4 ( 14011) Córdoba - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 19 de julio de 2009, a las 18.00 horas y en la calle Motril de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'3299 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-5303/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.493/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3004/ 2009 a D/Dña. Antonio Giménez Ruiz, con NIF 30525400F, domiciliado/a en C/ Infanta Doña María 12 3º 2 ( 14005) Córdoba - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El 19 de diciembre de 2006, a las 13.30 horas, cuando el denunciado es cacheado para ser ingresado en los calabozos de la Comisaría de Policía de Córdoba, se le intervinieron 10 papelinas con un peso de 3,844 gramos conteniendo Cocaína en un 55,99%. Por estos hechos se siguió Procedimiento Abreviado 86/2009 en el Juzgado de Instrucción nº 5 de Córdoba, terminado por Auto de sobreseimiento de fecha 09/11/2009.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.494/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3066/ 2009 a D/Dña. Juan Higuera Cabrera, con NIF 30976269F, domiciliado/a en C/ Navaluenga 29 ( 14440) Villanueva De Córdoba - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 14 de agosto de 2009 a las 01:45 horas en la Avenida Cardeña de Villanueva de Córdoba (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole 5,31 gramos de Hachís, según indica el informe analítico CO-5964/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.495/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3088/ 2009 a D/Dña. Encarnación Cañadillas Giraldez, con NIF 30991004E, domiciliado/a en C/ Mezquita 9 2º -6 ( 14120) Fuente Palmera - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 24 de julio de 2009 a las 22:35 horas en la calle Torremolinos de Córdoba, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identificaron al denunciado interviniéndole 0,0095 gramos de Cocaína y 0,04566 gramos mezcla de Cocaína y Heroína, según indica el informe analítico CO-5358/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.496/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3109/ 2009 a D/Dña. Antonio Trenas Padillo, con NIF 30486436M, domiciliado/a en P.º De Los Verdiales 19 1 C ( 14005) Córdoba - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 24 de julio de 2009 a las 00:00 horas en los Juzgados de Córdoba, agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole 0,245 gramos de Cocaína, según el informe analítico CO-05902/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.497/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3165/ 2009 a D/Dña. Juan Manuel Pino Palacios, con NIF 44361600M, domiciliado/a en C/ Santaella 22 -1 ( 14540) Rambla (La) - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 16 de agosto de 2009, a las 01.32 horas y en la carretera CO-3602, en el término municipal de Fernán Núñez (Córdoba),

agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole una papelina conteniendo 0'2087 gramos de Cocaína, según indica el informe analítico CO-6192/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía. La droga la llevaba en uno de sus bolsillos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León .

---

Núm. 1.498/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros) y y retirada del arma , que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3192/ 2009 a D/Dña. Samuel Sánchez Recio, con NIF 45887728Z, domiciliado/a en Pasaje Marino Oquendo 8 4º 2a ( 14011) Córdoba - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 20 de noviembre de 2009, a las 23.55 horas, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía identifican al denunciado en la calle Química Irene Curie de Córdoba capital, interviniéndole un Machete de 11,5 cms. de hoja que llevaba en un bolsillo del pantalón, sin que el lugar ni la hora justificaran la necesidad de portarlo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.499/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3204/ 2009 a D/Dña. Antonio Jimenez Jimenez, con NIF 50600819Z, domiciliado/a en C/ Cerro Crespo- 1ª Fase 20 1º Dr ( 14920) Aguilar De La Frontera - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 6 de junio de 2009 a las 18:20 horas en el kilometro 1 de

la carretera CO-5212 en el término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba). agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciando interviniéndole 4,26 gramos de Hachis, según indica el informe analítico CO-6034/09, del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.500/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 400 € (Cuatrocientos Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3246/ 2009 a D/Dña. Manuel Guillen Rodríguez, con NIF 50611125Q, domiciliado/a en C/ Grupo Miguel De Cervantes 3 3 2 ( 14500) Puente Genil - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 18 de agosto de 2009 a las 00:30 horas en el kilometro 96 de la carretera N-331, en el término municipal de Benamejí (Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciando interviniéndole 17,00 gramos de Hachís, según indica el informe analítico CO-6252/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

---

Núm. 1.501/2010

Intentada sin efecto la notificación de resolución con sanción de 301 € (Trescientos Uno Euros), que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente núm. 3263/ 2009 a D/Dña. Pedro Jimenez Jimenez, con NIF 50600893L, domiciliado/a en C/ Cerro Crespo 25 1º Iz ( 14920) Aguilar De La Frontera - Córdoba-, por infracción de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92). Se modifican diversos artículos por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto., por los siguientes hechos:

El día 28 de agosto de 2009, a las 16.40 horas y en el kilometro 50 de la carretera N-331, en el término municipal de Montilla

(Córdoba), agentes de la Fuerza actuante identificaron al denunciado interviniéndole 0'49 gramos de Marihuana y un trozo de Hachis con un peso de 7'54 gramos, según indica el informe analítico CO-6340/09 del Laboratorio de Estupefacientes de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, advirtiéndole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un Mes contado a partir del día siguiente al de la publicación el mismo.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2010.— El Secretario General. José Antonio Caballero León.

Núm. 1.453/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Imad Acherifi, nacional de Marruecos, con NIE X-7090001K, y nº de expte. 149920090001014 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución y la correspondiente tasa obran en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y 71 y siguientes del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno en Córdoba, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición adicional primera del Real Decreto indicado, Resuelve Conceder renovación de autorización de residencia permanente de Validez: 11/10/2014 .

Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD. 2393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Comisaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

#### TASAS

Conforme establece la Orden PRE/3654/2007, de 14 de diciembre, deberá ingresar en el Tesoro Público las cantidades que se indican a continuación a través de las entidades colaboradoras de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Bancos, Cajas de Ahorro, etc.), correspondientes a la tasa por expedición de la autorización de residencia. Se adjunta a tal efecto el impreso de autoliquidación (modelo 790), debiendo remitirse a este Centro el ejemplar para la Administración en el plazo de Quince Días desde la fecha de efectuarse el pago.

• Tasa por Expedición de Autorización de Residencia: 20,40 €

Se recuerda que, según lo dispuesto en el apartado Tercero. 4 de la Orden PRE/3654/2007 citada, el período de pago voluntario para el abono de la tasa es de Un Mes desde la notificación de la

concesión de la autorización administrativa. El vencimiento del plazo indicado determinará el inicio del período ejecutivo. Se entiende como fecha de notificación la de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

#### RECURSOS

Esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición décima del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de Un Mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

En Córdoba, a 14 de enero de 2010.— El Subdelegado del Gobierno. Jesús María Ruiz García. El Secretario General, José Antonio Caballero León.

### Ministerio de Trabajo e Inmigración Instituto Nacional de la Seguridad Social Dirección Provincial Córdoba

Núm. 1.373/2010

D. José María Chica Yeguas, Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del INSS, en ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de fecha 23/12/92, reconoció al trabajador Manuel Hernández Casado, con DNI 30407249, derecho al percibo de la pensión de Incapacidad Permanente Total, de cuyo pago, la citada sentencia, declaró responsable principal la empresa Luis Jiménez Villarreal, con nº de Inscripción en la Seguridad Social 14/53295/32. Por Resolución de fecha 01/12/09, este Instituto, de acuerdo con el art. 139.2 párrafo segundo del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, (BOE del 29), en relación con el Decreto 1646/1972, de 23 de junio, (BOE del 28) y de las Resoluciones de la Secretaría General para la Seguridad Social de fechas 22/05/86 (BOE del 27) y de 11-04-90 (BOE del 27), ha reconocido al citado trabajador el derecho al incremento del 20%, cuyo pago calculado en forma de capital coste necesario, le será reclamado por la Tesorería General de la Seguridad Social conforme a lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes del Reglamento General de Recaudación de los Recursos de Sistema de Seguridad Social aprobado por Real Decreto 1415/04, de 11 de junio, a cuyos efectos le será remitida notificación al citado Organismo.

Que al no haberse podido notificar por el servicio de correos en el domicilio que consta en su expediente, Carretera de Palma del Río, km. 7 14005-El Higuerón, y c/ Platero Lucas Valdés, 9-1-5 14007-Córdoba, la Resolución arriba expresada, se publica el presente edicto, en virtud de lo dispuesto en el art. 59.4º de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, (BOE del 27), a efectos de notificación a la empresa responsable.

Y para que conste y surta efecto se expide el presente certificado

En Córdoba a 8 de febrero de 2010.- Firma ilegible

**Ministerio de Trabajo e Inmigración**  
**Tesorería General de la Seguridad Social**  
**Dirección Provincial**  
**Unidad de Recaudación Ejecutiva nº 3**  
**Lucena**

Núm. 1.375/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Teso-

rería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "BOLETÍN OFICIAL" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**Relación que se cita:**

NUM. REMESA: 14 03 1 10 000001  
TIPO/IDENTIF. REG. NOMBRE / RAZON SOCIAL PROCEDIMIENTOEXPEDIENTE DOMICILIO COD.P LOCALIDAD NUM.DOCUMENTO URE  
07 140067375789 2300 GUARDEÑO ONIEVA FRAN CISCO JOSE REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 01 10 00006939 CL CORDOBA 34 3 A 14900 LUCENA 14 01 218 10 000138401 14 03  
07 141043804438 0611 APREUTESEI --- COSTICA REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00909582 CL FRANCISCO LOPEZ 16 14850 BAENA 14 03 218 09 011627262 14 03  
07 141045791221 0611 TOPORAS --- LUCIAN REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00911808 CL JUAN PALMA GARCIA 5 01 B 14900 LUCENA 14 03 218 09 011629585 14 03  
07 141047140329 0611 CODIN --- GABOR REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00913626 CL JUAN PALMA GARCIA 5 1 B 14900 LUCENA 14 03 218 09 011631306 14 03  
07 141047191354 0611 SAVA --- MARIAN REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00914030 CL JUAN PALMA GARCIA 5 2 D 14900 LUCENA 14 03 218 09 011631609 14 03  
07 141047191455 0611 FIERARU --- IULIAN REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00914131 CL JUAN PALMA GARCIA 5 I 2 2 14900 LUCENA 14 03 218 09 011631710 14 03  
07 141047191556 0611 FIERARU --- IONEL REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00914232 CL JUAN PALMA GARCIA 5 1 I 14900 LUCENA 14 03 218 09 011631811 14 03  
07 451021243944 0611 IOTA --- ILIE REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00915343 CL FRANCISCO LOPEZ 16 14850 BAENA 14 03 218 09 011632720 14 03  
07 141013752626 0611 ALBA MONTIEL JOSE ANTONIO REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00934339 ZZ FINCA EL TABLAO -APTDO.CORREOS-, 5 2 14850 BAENA 14 03 218 09 011644743 14 03  
07 141042881524 1221 FERNANDEZ NIETO JESUS MARIA REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 09 00458938 AV AGUILAR 50 14500 PUENTE-GENIL 14 03 218 09 012591808 14 03  
07 281137271281 0521 DA SILVA SANCHEZ ANTONIO REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00022061 CL JUAN VALERA 8 D 3° C 14900 LUCENA 14 03 218 10 000696048 14 03  
07 140068315780 0611 URBANO COSANO FRANCISCA REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00023778 CL SAN ROQUE 16 0 14920 AGUILAR 14 03 218 10 000697765 14 03  
07 141041523726 0521 CALVILLO RIVAS MIGUEL ANGEL REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00025701 RD DEL VALLE 136 14900 LUCENA 14 03 218 10 000699583 14 03  
10 14104605302 0111 VALLE PANIAGUA MIGUEL REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00028529 CL CANDELARIA 1 14920 AGUILAR 14 03 218 10 000700694 14 03  
10 14110041140 0111 VALVERDE JIMENEZ FRANCISCO REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00033377 CL MONTURQUE 12 14500 PUENTE-GENIL 14 03 218 10 000734141 14 03  
07 141043809892 0611 LEPSA --- ILIE REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00040653 CL GRANADA 10 14960 RUTE 14 03 218 10 000770113 14 03  
07 140072340573 0521 MAILLO GUARDEÑO ALBERTO REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00040855 CT RUTE, S/N 0 14900 LUCENA 14 03 218 10 000770315 14 03  
10 14110291421 0111 YANG --- XUEQIN REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00045101 CL ALHAMA 19 1° E 14900 LUCENA 14 03 218 10 000868123 14 03  
07 140034116008 2300 GUTIERREZ TAPIA CRIS TOBAL REQUERIMIENTO DE BIENES  
14 03 10 00045202 CL SAN PEDRO 112 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 218 10 000868224 14 03  
07 140049526577 0521 ARROYO JIMENEZ LEOPOLDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00565941 CL CUESTA DEL MOLINO S/N 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 010611489 14 03  
07 141016521671 0521 CORONA GARCIA JOSE MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 01 00047674 CL FEDERICO GARCIA LORCA 21 14960 RUTE 14 03 313 09 012056486 14 03  
07 140050398971 0611 HINOJOSA OCHOA FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00096620 CL CRISTO MARROQUI. APDO. CORREOS 539 14900 LUCENA 14 03 313 09 012056587 14 03  
07 041016653700 0611 HAMIDALLAH --- MHAMED NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00147039 CL CERVANTES 5 E 2 D 14960 RUTE 14 03 313 09 012056688 14 03  
07 141010743303 0521 AGUILERA PINEDA ELIAS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00813208 CL SAN FRANCISCO 21 14900 LUCENA 14 03 313 09 012056991 14 03  
07 141002689572 0521 RODRIGUEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00424353 CL DUQUE DE RIVAS 50 11 14140 VICTORIA (LA) 14 03 313 09 012057500 14 03  
07 141009365394 0611 ARJONA CABEZAS HERMINIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 08 00450827 CL ALONSO DE AGUILAR 79 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012057702 14 03  
07 140075004336 0521 RAMIREZ PEREZ DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00456988 CL RUTE, 42 14900 LUCENA 14 03 313 09 012057803 14 03  
07 141030183517 0521 JIMENEZ RAMIREZ ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00711919 CL ZAGRILLA 1 4 BJ B 14900 LUCENA 14 03 313 09 012058207 14 03  
07 141016395167 0521 MOYANO MARTINEZ VICTOR MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00728083 CL CAMELIAS 23 14900 LUCENA 14 03 313 09 012058409 14 03  
07 140057441979 0521 RODRIGUEZ CURIEL ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00080436 CL RIO GUADIANA 13 14900 LUCENA 14 03 313 09 012058611 14 03  
10 14106088287 0111 TIENDAS GEOMETRICA,S .L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00122670 AV INFANCIA 28 BJ DCH 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012058914 14 03  
07 280355278254 0521 ANSORENA ONIEVA FEDERICO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00271002 CL SAN GONZALO 32 14850 BAENA 14 03 313 09 012059318 14 03  
07 140062938748 0521 HUGUET REINA CARLOS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00299694 CL DON GONZALO 9 2 C 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012059823 14 03  
10 14109263120 0613 CORTIJO DEL RIO,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00324451 PS LLANOS CORONADAS 6 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012060126 14 03  
10 14107190855 0111 AMBIENTES ARCANO,S.L . NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00405283 CT CORDOBA-MALAGA KM. 75 0 14900 LUCENA 14 03 313 09 012060429 14 03  
10 14005896879 0111 AGULLERA MORALES ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00414680 CL PUERTA DEL SOL 1 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012060631 14 03  
07 140063642404 0521 DELGADO COBOS DOLORES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00452874 GR MIGUEL DE CERVANTES 5 3 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012060833 14 03  
07 141008490879 0521 ROPERO OJEDA MIGUEL ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00477732 CL ROMERO MERCHANT 8 3º a 14940 CABRA 14 03 313 09 012061035 14 03  
07 141016641509 0611 MUÑOZ CABELLO MARIA DEL CARME NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00486826 CL POETA TOMAS LUQUE 8 3 IZQ 14940 CABRA 14 03 313 09 012061136 14 03  
07 140071207289 0521 GAMA ROSA CONCEPCION NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00492381 AV MIGUEL COSANO, 13 2 20 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012061338 14 03  
10 14108422250 0613 MARIN PAVON FERNANDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00505620 CL JOSE MORILLO BEATO 9 14900 LUCENA 14 03 313 09 012061641 14 03  
07 140075890672 0611 GOMEZ TRUJILLO ROSARIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00521077 CL CARRERA 160 14910 BENAMEJI 14 03 313 09 012061944 14 03  
07 140051226707 0521 BURGUILLAS LOPEZ MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00551894 CL CRTA. CORDOBA-MALAGA KM.68 0 14900 LUCENA 14 03 313 09 012062146 14 03  
07 141006515618 0521 ZAMORA RUIZ CRISTINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00554625 AV CERVANTES 27 1º D 14850 BAENA 14 03 313 09 012062247 14 03  
07 131021137271 0611 ANGHEL --- FANICA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00654453 CL CALVARIO 16 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 09 012063055 14 03  
07 140056005773 0611 POZO MORANTE ANTONIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00654857 CM LA GAYOMBA, S.N. 0 14960 RUTE 14 03 313 09 012063257 14 03  
07 141011185358 0611 MONTES CHICA JUAN ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00657079 CL PEDRO GALVEZ 2 1 14850 BAENA 14 03 313 09 012063358 14 03  
07 170061913010 0611 CORDOBA PORRAS ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00663042 CL PEDRO IZQUIERDO 19 1 1 14900 LUCENA 14 03 313 09 012063560 14 03  
10 14103463530 0613 ROCOR AGRICOLA,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00666880 PZ ALTA Y BAJA 14 14900 LUCENA 14 03 313 09 012063762 14 03  
07 140047109156 0611 MORENO MOLINA JOAQUIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00682745 CL TIERRA 2 2 IZQ 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012063964 14 03  
07 410081262265 0521 GARCIA MARCHENA MARIA ANTO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00688203 CL AVDA.MANUEL REINA 45 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012064166 14 03  
07 101000641627 0521 GOMEZ MARTIN DIONISIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00703963 CL DONANTES DE SANGRE 13 14900 LUCENA 14 03 313 09 012064368 14 03  
07 141017728212 0611 DIAZ RAYO MARIA FRANCISCA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00706488 CL HUERTA 8 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012064570 14 03  
07 140071982380 0521 BALTANAS DELGADO MARIA SAMPEDRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00718818 CL DAMIAN PEREZ 9 BJ 14900 LUCENA 14 03 313 09 012064873 14 03  
07 140077525124 0521 CORDERO PINO JOAQUINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00719525 CL SAN JERONIMO 4 14511 NAVAS DEL SELPILLAR 14 03 313 09 012064974 14 03  
07 141013469407 0521 GOMEZ GOMEZ MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00732659 CL DONANTES DE SANGRE 13 14900 LUCENA 14 03 313 09 012065277 14 03  
07 141001309041 0611 LEON RUIZ MARIA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00754382 CL LA RAMBLA 1 3 A 14900 LUCENA 14 03 313 09 012065984 14 03  
07 141016837428 0521 ALGAR SERRANO CARLOS DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00776008 PZ NUEVA 12 2 B 14900 LUCENA 14 03 313 09 012066590 14 03  
07 140050051185 0611 JIMENEZ PARRADO RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00927568 CL GENIL LOS OLIVOS 35 1º IZD 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012067301 14 03  
07 140048261739 0721 HINOJOSA MARTOS FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00315101 AS APARTADO DE CORREOS 610 0 14900 LUCENA 14 03 313 09 012102865 14 03  
07 181008550530 0521 ARFAOUI --- ABDELMAJID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00143787 CL GRANADA 41 B 14960 RUTE 14 03 313 09 012103673 14 03  
07 141034097263 0521 YEVENES AGUILERA JAVIER NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00411347 AD LAS SILERAS S/N 0 14813 SILERAS 14 03 313 09 012104178 14 03  
10 14109914838 0111 GAMEZ NIETO RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00431454 CL ABDERRAMAN I 6 14900 LUCENA 14 03 313 09 012104279 14 03  
07 141036931077 0611 ALGAR SERRANO ESTEBAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00491876 CL CORDOBA 9 BJ A 14900 LUCENA 14 03 313 09 012104683 14 03  
07 140064539450 0521 CABELLO PEREZ JUAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00558059 CL FRANCISCO ESPEJO 41 14910 BENAMEJI 14 03 313 09 012104986 14 03  
07 140073054939 0611 MERIDA COBO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00597768 CL PEDRO CLAVER 61 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012105087 14 03  
07 140056005773 0611 POZO MORANTE ANTONIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00654857 CM LA GAYOMBA, S.N. 0 14960 RUTE 14 03 313 09 012105390 14 03  
10 14100306683 0111 FUNDICIONES PACHECO, S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00668395 CM GALEON (NAVES SAN ANTONIO) 3 14900 LUCENA 14 03 313 09 012105491 14 03  
07 141023555686 0521 DOBLAS NAVARRETE ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672439 CL CABRILLANA 70 14900 LUCENA 14 03 313 09 012105693 14 03  
07 140077525124 0521 CORDERO PINO JOAQUINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00719525 CL SAN JERONIMO 4 14511 NAVAS DEL SELPILLAR 14 03 313 09 012106101 14 03  
07 070084310225 0611 TRUJILLO TRILLO JUAN RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00723666 CL NUEVA 95 14960 RUTE 14 03 313 09 012106404 14 03  
07 081060551182 0611 GARCIA SANTIAGO RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00731245 CL ALAMILLO 10 14850 BAENA 14 03 313 09 012106707 14 03  
07 140061269338 0521 JALAO CORDON RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 05 00176112 CL LUCENA 11 14510 MORILES 14 03 313 09 012158439 14 03  
07 140072690076 0521 SALAMANCA PEREZ FERNANDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00111731 CL PLAZA DE ESPANA 4 0 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 09 012158742 14 03  
07 141028132470 0521 LOBATA LUNA ADRIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00118805 UR POBTA TOMAS LUQUE 1 1º DCH 14940 CABRA 14 03 313 09 012158843 14 03  
07 141001569325 0521 ACITUNO MONTEOLIVA ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00246925 CL GRANADA 16 0 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 09 012159045 14 03  
10 14108153074 0111 CAPEDEVILA LOPEZ SANTIAGO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00413138 CL GUADIX 13 3 DCH 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012159348 14 03  
07 140075004336 0521 RAMIREZ PEREZ DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00456988 CL RUTE, 42 14900 LUCENA 14 03 313 09 012159449 14 03  
07 140056777733 0611 VALERA ROJANO ROSARIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00458810 CL BARBADO 2 14850 BAENA 14 03 313 09 012159550 14 03  
07 280383287713 0521 URUEÑA CABALLERO JUAN ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00489425 UR COOPERATIVA JESUS OBRERO 103 14940 CABRA 14 03 313 09 012159853 14 03  
10 14109214115 0111 LUQUE GARCIA FRANCISCA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00489930 CL TORNEROS 2 1 B 1 14900 LUCENA 14 03 313 09 012159954 14 03  
10 14109695677 0111 HERMANOS DE LOS REYE S CASTRO,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00508522 CL GENIL 26 14940 CABRA 14 03 313 09 012160055 14 03  
07 141025004424 0521 BONILLA GONZALEZ JOSE MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00553584 BD DEL CARMEN 2 1 B 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012160156 14 03  
07 141019381757 0521 SAN MARTIN GUERRERO JOSE ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00614313 CL ALCALDE A. ROMERO 1 2 B 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012160358 14 03  
07 141006130244 0611 PRIEGO LUQUE RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00655436 CL CORDOBA 48 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 09 012160661 14 03  
10 14104397558 0111 CONSTRUCCIONES PIANC O,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00728386 CL HUERTO 2 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012160863 14 03  
10 14108303628 0111 CORPAS DIAZ ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00005462 CL REVERENDO JOSE APARICIO 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012161166 14 03  
07 290082874749 0611 MELERO MONTERO CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00042444 CL ARROYO 45 14914 PALENCIANA 14 03 313 09 012161267 14 03  
10 14110318501 0111 CALZADO GARCIA ALBERTO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00153184 CL DAMIAN PEREZ 3 14900 LUCENA 14 03 313 09 012161570 14 03  
07 140072992796 0521 CARDOSO CIVANTOS JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00271911 CL MESONES 52 14850 BAENA 14 03 313 09 012162277 14 03  
07 140065573108 0521 ONIEVA ARCOS AGUSTIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00323643 AV BLAS INFANTE, 20 2º IZQ 14900 LUCENA 14 03 313 09 012162782 14 03  
07 140069545559 0521 ORTEGA HIDALGO FRANCISCA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00324148 AV BLAS INFANTE, 20 2º IZQ 14900 LUCENA 14 03 313 09 012162883 14 03  
10 14108565629 0111 CARILUX,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00373153 CL CADIZ 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012163186 14 03  
10 14005896879 0111 AGUILERA MORALES ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00414680 CL PUERTA DEL SOL 1 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012163792 14 03  
07 140054579671 0611 MORENO DEL CABO SEBASTIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00416296 CL BENAMEJI 8 14960 RUTE 14 03 313 09 012163893 14 03  
07 141007457225 0521 PIEDRAS PEREZ ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00444386 CL MALAGA, 17 14910 BENAMEJI 14 03 313 09 012164196 14 03  
07 141008490879 0521 ROPERO OJEDA MIGUEL ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00477732 CL ROMERO MERCHAN 8 3º A 14940 CABRA 14 03 313 09 012164503 14 03  
07 141031258702 0611 BELMONTE SOLANO VANESSA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00491573 CL BAILLEN 33 1 A 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012164806 14 03  
07 141030834023 0611 AGUILERA TORRES VICENTE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00496223 CL AMARGURA 23 1 D 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012165008 14 03  
07 081042458763 0611 PRIEGO GUIJARRO NATIVIDAD NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00500162 CL ERA DE LOS FRAILES 10 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 09 012165311 14 03  
07 140067346588 0611 POZO HORCAS JOSE RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00507640 CL HERRADOR 14 14850 BAENA 14 03 313 09 012165816 14 03  
10 14101754815 0613 DOBLAS PUERTO JOSE MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00540073 CM DE LA TORCA 0 14900 LUCENA 14 03 313 09 012166018 14 03  
07 140064539450 0521 CABELLO PEREZ JUAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00558059 CL FRANCISCO ESPEJO 41 14910 BENAMEJI 14 03 313 09 012166321 14 03  
07 141017136613 0611 MEDINA JIMENEZ DOLORES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00591001 CL ERA ALTA 4 14810 CARCABUEY 14 03 313 09 012167432 14 03  
07 080295910953 0611 BUENO ESPINOSA ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00607468 CL LLANETAS 34 14850 BAENA 14 03 313 09 012168139 14 03  
07 141009656596 0521 REYES ORTIZ FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00610401 CL MARTIRES DE POLEY 2 1º B 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012168240 14 03  
07 140046925159 0521 RODRIGUEZ RIVAS LORENZO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00619087 CL APARTADO CORREOS 670 14900 LUCENA 14 03 313 09 012168543 14 03  
07 140041440013 0521 AMARO CUIEL ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00649504 CL CALZADA 54 14900 LUCENA 14 03 313 09 012168846 14 03  
10 14100850388 0111 POLIESTER Y MOLDEOS ,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00652736 CT ESTEPA-LUCENA, KM. 18 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012169048 14 03  
10 14100914652 0613 MERINO CEJAS CARLOS MANUE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00653342 AV CRUZ DE JUAREZ 4 7ª 5ª 14006 CORDOBA 14 03 313 09 012169149 14 03  
07 140060634289 0611 MORENO MERINO ANTONIO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00655059 CL CASAS NUEVAS 67 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 09 012169250 14 03  
07 141007625963 0611 CANO TIENDA EVA MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00656675 CL SAN FRANCISCO 50 14850 BAENA 14 03 313 09 012169654 14 03  
07 141035488407 0611 RAMIREZ MARTINEZ JOSE LUIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00658089 CL JOSE DE BADAS NAVAJAS 3 14900 LUCENA 14 03 313 09 012169856 14 03  
07 140076252101 0521 GALLARDO VALLE JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00671631 CL JAEN 10 0 14940 CABRA 14 03 313 09 012170361 14 03  
07 141026214702 0521 SOLDADO LIZANA JOSE RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672540 PZ ESPAÑA 10 1º IZQ 14940 CABRA 14 03 313 09 012170563 14 03  
07 141029568373 0521 IBAÑEZ RUIZ MONICA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672742 CL MARTIN ALONSO 18 14900 LUCENA 14 03 313 09 012170664 14 03  
07 141035959158 0521 DEL RIO ROMAN PEDRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672944 CL LUQUE 21 2º A 14900 LUCENA 14 03 313 09 012170765 14 03  
07 140057803913 0521 GARCIA ORTEGA JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00673550 ZZ APARTADO DE CORREOS 539 14900 LUCENA 14 03 313 09 012170967 14 03  
10 14104790511 0111 TALLERES CONEJO-SANC HEZ,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00679109 PG INDUSTRIAL LA VEGA 55 56 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012171068 14 03  
07 141011901542 0611 CORTES BAENA EDUARDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00683755 CL FATIMA GALVEZ 2 1 1 14850 BAENA 14 03 313 09 012171169 14 03  
10 14110111666 0111 RUBIO SEBASTIANES ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00685573 CL LA HUERTA 8 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012171371 14 03  
10 14004938300 0111 MUÑOZ ALVAREZ DE SOTOMAYOR FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00686684 AV MANUEL REINA 90 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012171472 14 03  
10 14110155419 0111 JIMENEZ REJANO MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00686886 CL PRACTICANTE RAFALITO 37 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012171573 14 03  
07 140072662693 0521 PIZARRO RIOS MARIA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00687391 CL INESPERADA 7 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012171674 14 03  
07 410081262265 0521 GARCIA MARCHENA MARIA ANTO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00688203 CL AVDA.MANUEL REINA 45 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012171775 14 03  
07 141017728212 0611 DIAZ RAYO MARIA FRANCISCA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00706488 CL HUERTA 8 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012172583 14 03  
07 140077623538 0521 CANO GARCIA ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00727609 CL MARTIRES DE POLEY 6 1 C 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012174001 14 03  
07 140051184772 0611 MORALES VARO PEDRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00731346 BD DEL CARMEN 7 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012174102 14 03  
07 061008473130 0521 SANCHEZ MELENDEZ ALBA MILENA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00740844 UR EL MOREDAL 1 A 1 A 14940 CABRA 14 03 313 09 012174304 14 03  
07 141042967006 1221 TUCA --- MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00747716 CL MEDIABARBA 40 1 1 14900 LUCENA 14 03 313 09 012174607 14 03  
07 141029164411 0521 VILCHES GOMEZ TAMARA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00756305 CL MAQUICA 7 14812 ALMEDINILLA 14 03 313 09 012175415 14 03  
07 070056141223 0611 LUQUE ROPERO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00760345 AV ESPAÑA, 26 3 IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012175718 14 03  
07 141036267639 0611 LOPEZ VILLEGAS JOSE FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00761254 CL SAN MARCOS 6 1º 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012175819 14 03  
07 141019980430 0611 GOMEZ BELLO ROSARIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00778634 CL JUAN TORRICO LOMEÑA 25 2 2 B 14850 BAENA 14 03 313 09 012176324 14 03  
10 14104188303 0111 TECNICA AGRARIA INDU STRIAL,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00870681 CL BARAHONA DE SOTO 2 2 14900 LUCENA 14 03 313 09 012176728 14 03  
07 070033058556 0521 MURIEL RUIZ ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00883011 CL BLAS INFANTE 18 1º IZQ 14960 RUTE 14 03 313 09 012177031 14 03  
07 140075949175 0521 CORDOBA MELLADO SILVIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00885233 AD DE LOS VILLARES, S/N 0 14811 VILLARES (LOS) 14 03 313 09 012177233 14 03  
07 141010233546 0611 SEVILLANO DURAN FELIX NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 00 00028247 CL POETA JUAN REJANO 15 2 D 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 09 012300606 14 03  
10 14107903403 0111 CAVISIWU,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00712929 CT CORDOBA-MALAGA KM. 51 0 14920 AGUILAR 14 03 313 09 012300909 14 03  
07 141006126204 0521 PONFERRADA MORALES MIGUEL ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00143585 CL CESTEROS 38 2º A 14900 LUCENA 14 03 313 09 012301111 14 03  
10 14106742231 0111 SILLERIA ANDALUZA,S. L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00149952 CL SAN FRANCISCO 67 14900 LUCENA 14 03 313 09 012301212 14 03  
07 140067180880 0521 ORTIZ ALARCON ISABEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00179355 PZ ALCALDE DE LA MONEDA 3 1º D 14850 BAENA 14 03 313 09 012301313 14 03  
07 140066983850 0521 SANCHEZ MUÑOZ FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00323845 CL JOSE SANTANO LOPEZ 25 14850 BAENA 14 03 313 09 012301414 14 03  
07 140067222310 0521 FERNANDEZ GARCIA CANDIDA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00754988 CL MANUEL SANTANA 18 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 09 012302323 14 03  
07 141029318193 0611 MESA VERA VICTOR MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00755291 CP JESUS OBRERO, 91 14940 CABRA 14 03 313 09 012302424 14 03  
07 140061279644 0521 ROSAS MEDINA FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00086166 CL RIO GENIL 15 1 C 14900 LUCENA 14 03 313 09 012975461 14 03  
07 141045438684 0611 DIALLO --- MAMADOU BOBO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00513875 CL JOSE ANTONIO 19 14815 FUENTE-TOJAR 14 03 313 09 012975562 14 03  
07 231030370291 0521 HAFEZ --- IMRAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00673348 CL VIRGEN DE ARACELI 4 2 12 14900 LUCENA 14 03 313 09 012975764 14 03  
10 14006073196 0111 AGRICOLA AGUILERA,S. A. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00944544 CT CORDOBA, S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 09 012976168 14 03  
07 140049325709 0521 MUÑOZ CALZADO MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00945655 CL PUENTE VADILLO S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 09 012976269 14 03  
10 14008916714 0111 PIERNAGORDA PEREZ JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 91 00173476 PG SAN BARTOLOME PARCELA 303 14880 LUQUE 14 03 313 10 000201146 14 03  
07 080225359722 0521 AMBROJO SERENO ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 05 00061328 CL GENERAL ALAMINOS, 97 2º 14900 LUCENA 14 03 313 10 000201651 14 03  
07 140073008156 0611 MARIN CUEVAS JOSE LUIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00101569 AV PEDRO IGLESIA 9 BJ B 14940 CABRA 14 03 313 10 000201954 14 03  
07 401004524965 0611 CATESCU --- VIOREL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00173412 CL CHORRILLO SN 0 14810 CARCABUEY 14 03 313 10 000202156 14 03  
07 011010815156 0611 MONTES RAMIREZ LIDIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00349729 CL PORCUNA 19 2 2 D 14850 BAENA 14 03 313 10 000202661 14 03  
07 141027134380 0611 SANTIAGO FERNANDEZ ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00479364 ZZ PASO A NIVEL-ESTACION DE LUQUE 0 14880 LUQUE 14 03 313 10 000202762 14 03  
10 14108313833 0111 VELASCO ALBALA MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00730655 AV MANUEL REINA 44 5º 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000202863 14 03  
07 141009351149 0521 VARGAS GOMEZ ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00025818 CL JOSE BAENA S/N 0 14850 BAENA 14 03 313 10 000203065 14 03  
10 14103737453 0111 CARNERERO CRUZ GABRIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00204357 CL COLLADOS 13 14900 LUCENA 14 03 313 10 000203368 14 03  
07 140067740046 0521 RIVAS LUCENA JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00299034 CL ONIEVA 14 14900 LUCENA 14 03 313 10 000203469 14 03  
07 141026682928 0611 SALAZAR CABALEIRO SALVADOR NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00391081 CL GUERRERO 29 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000203570 14 03  
10 14108453370 0111 J.F. GRASAS- LA CONS ULTORIA DE MARKETING ,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00414828 CL CASALILLAS 3 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000203671 14 03  
07 141039121156 0611 BELTRAN BELTRAN JULIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00464540 CL POETA JUAN REJANO 21 1 D 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000203772 14 03  
07 141013566003 0611 FUILLERAT CORDOBA MARIA SHARAY NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00168416 CL CERRO CRESPO 37 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000204479 14 03  
07 141021232942 0521 PARRAGA JIMENEZ ROSARIO MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00211458 CL SALVADOR MUÑOZ 17 1 5º 14850 BAENA 14 03 313 10 000204984 14 03  
07 141023096453 0521 BARBA DE LA CRUZ SALUD NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00268042 CL RAFAEL ONIEVA 21 2º D 14850 BAENA 14 03 313 10 000205186 14 03  
10 14110047911 0111 JIMENEZ SILLERO MARIA JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00325636 CL AGUAS 15 14850 BAENA 14 03 313 10 000205489 14 03  
10 14107404457 0111 MUEBLES LUCENTINOS M ODULAK,S.L.LABORAL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00326848 CL LOS CLAVELES 18 14900 LUCENA 14 03 313 10 000205590 14 03  
07 140077659712 0521 ROMERO MORENO ARACELI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00375348 CL POETA JUAN REJANO 28 1º DCH 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000205994 14 03  
10 14107073950 0111 IMPEBLANC,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00386967 CL ALCAIDE 3 B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000206095 14 03  
10 14107985144 0111 ESTUDIO PUENTE GENIL 2005,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00387068 AV DE LA ESTACION 61 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000206196 14 03  
10 14107384350 0111 CARMETLUC,COM.B. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00405458 CL AREVALO 8 14900 LUCENA 14 03 313 10 000206200 14 03  
07 140077984862 0521 VILLALBA PEÑA LIDIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00417178 CL EL CARMEN 2 2 D 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000206402 14 03  
07 070073542417 0521 CAMPILLOS IGEÑO PEDRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00442743 CL JUAN JIMENEZ CUENCA 39 14900 LUCENA 14 03 313 10 000206705 14 03  
07 140044608071 0611 ORDOÑEZ FUENTES MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00458507 CL ALTA SAN PEDRO 5 14850 BAENA 14 03 313 10 000206806 14 03  
07 280422131361 0611 BARBERAN CHICA RICARDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00461436 CL BAJA 41 14815 FUENTE-TOJAR 14 03 313 10 000206907 14 03  
07 411059328131 0521 BALLEEN GONZALEZ MARTHA LUCIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00469116 CL ALHAMA 19 2 H 14900 LUCENA 14 03 313 10 000207008 14 03  
07 141017071440 0611 CORTES FLORES FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00510138 CL CERVANTES 7 2 A 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000207109 14 03  
07 141024002694 0611 GARCIA CASASOLA DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00510340 CL MANUEL DE FALLA 25 BJ E 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000207210 14 03  
07 141017848349 0611 MEDINA JIMENEZ PIEDAD NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00548938 BD BLAS INFANTE 11 55 14510 MORILES 14 03 313 10 000207311 14 03  
07 140068983363 0521 BARCOS MARTIN EMILIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00549948 CL CRUZ ESTUDIANTE 35 2º 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000207513 14 03  
07 141042995092 0611 RADU --- JAN COSTINEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00590162 CL HERMANOS BERMUDEZ CAÑETE 11 2 N 14850 BAENA 14 03 313 10 000207614 14 03  
07 141016716681 0521 PAREJO SANCHEZ PEDRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00591172 CL BAENA 17 2º A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000207715 14 03  
07 291047755625 0611 REINA MARTINEZ OLGA LUCILA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00610673 CL LAS ERAS ALTAS 21 14910 BENAMEJI 14 03 313 10 000207816 14 03  
07 140051040686 0521 DEL PINO JIMENEZ MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00616535 CL LA ESTRELLA 7 1 4 14900 LUCENA 14 03 313 10 000207917 14 03  
07 140065373650 0611 GOMEZ DOBLAS ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00634117 CL SAN JERONIMO, 32 14510 MORILES 14 03 313 10 000208422 14 03  
07 070073420155 0611 RUIZ CARBONELL MARIA DEL CARME NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00648867 CL SAN MARCOS 12 3 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000208523 14 03  
07 141037628972 0521 RUIZ SOLIS TANIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00661702 CL PROFESOR MARTINEZ RIBES 5 BJ IZQ 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000208927 14 03  
07 140054418613 0611 GUARDEÑO GARCIA RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00707067 CL LA COCHERA 34 14510 MORILES 14 03 313 10 000209230 14 03  
07 140071398865 0611 SANCHEZ PEDROSA FRANCISCA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 08 00722629 CL RIO GUADIANA 8 14900 LUCENA 14 03 313 10 000209937 14 03  
07 411098828652 0611 CHOUKRI --- ABDELLAH NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00737177 AV CONSTITUCION 14 14940 CABRA 14 03 313 10 000210240 14 03  
07 411105783047 0611 DUEBA --- PAULINA ANDRA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00737278 CL MULEROS 4 BJ 3 14900 LUCENA 14 03 313 10 000210341 14 03  
07 141044012986 0521 CHICANO --- MAXIMILIANO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00002129 CL CADIZ, 18 14900 LUCENA 14 03 313 10 000210543 14 03  
07 141043831821 0611 LUPU --- DALIN FLORIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00003543 CL POZO 20 14810 CARCABUEY 14 03 313 10 000210644 14 03  
10 14106481139 0111 REY GARCIA SALVADOR NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00033047 CL AGUILAR 34 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000210947 14 03  
07 141044092812 0521 FERNANDEZ CASTRO EMILIA REMEDIOS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00037289 CL ANDALUCIA 26 1º 2 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000211048 14 03  
07 141032439068 0521 FERNANDEZ GONZALEZ JAVIER NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00038303 CL AREVALO 13 1 2 A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000211351 14 03  
07 140057441979 0521 RODRIGUEZ CUIEL ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00080436 CL RIO GUADIANA 13 14900 LUCENA 14 03 313 10 000211654 14 03  
07 141045563471 0611 NEDA --- ILEANA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00084274 CL JUAN JIMENEZ CUENCA 14 2 C 14900 LUCENA 14 03 313 10 000211957 14 03  
07 141024073022 0521 RODRIGUEZ GARCIA JUAN DIOS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00084880 CL RIO GUADIANA 13 14900 LUCENA 14 03 313 10 000212058 14 03  
07 141045613587 0611 TUGUI --- MARIUS EUGEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00103270 CL DEMETRIO DE LOS RIOS 8 BJ 14850 BAENA 14 03 313 10 000212260 14 03  
07 211031516543 0611 ATIQ --- SALEH NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00143181 CL GRACIA 15 14970 IZNAJAR 14 03 313 10 000213068 14 03  
07 280446319222 0521 RODRIGUEZ RUIZ RAUL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00159046 CL PADRE CELESTINO 3 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000213472 14 03  
07 140067180880 0521 ORTIZ ALARCON ISABEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00179355 PZ ALCALDE DE LA MONEDA 3 1º D 14850 BAENA 14 03 313 10 000213775 14 03  
10 14109131360 0111 INMUEBLES TORPA,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00197745 PG POLVILLARES EDIF.TRES CULTURAS 2 12 14900 LUCENA 14 03 313 10 000213876 14 03  
07 140069799274 0521 ECIJA MEDINA FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00216034 CL TENIENTE FERNANDEZ 1 0 14940 CABRA 14 03 313 10 000213977 14 03  
07 141011858904 0611 FERNANDEZ TELLO MARIA JOSEFA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00254935 CL PARADOR 10 14810 CARCABUEY 14 03 313 10 000214179 14 03  
07 141009848879 0521 EGEEA PEÑALVER FRANCISCO JAVIE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00276860 CL AREVALO 8 14900 LUCENA 14 03 313 10 000214785 14 03  
10 14102445636 0111 UNION CINCO DEL MUEBL ES,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00277870 CM TORCA S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000214886 14 03  
10 14109062046 0111 LUCENA FACTORY MUEBL ES,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00278476 CT CORDOBA-MALAGA KM. 69 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000214987 14 03  
07 291094190434 0611 DUDUIANU --- ANDREEA MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00281207 CL ALAKEN 14 14900 LUCENA 14 03 313 10 000215088 14 03  
07 140054723252 0521 CALVO VIÑAS RAFAEL ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00284237 CL MADRE DE DIOS 13 A 2 D 14900 LUCENA 14 03 313 10 000215189 14 03  
07 140061795461 0521 CHACON GONZALEZ MARIA DOLORES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00284540 CL MADRE DE DIOS 13 A 2 D 14900 LUCENA 14 03 313 10 000215290 14 03  
07 301045356978 0611 NEGHMOUCH --- BOUZKRI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00288479 CL OBISPO PEREZ MUÑOZ 1 2º 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000215492 14 03  
07 141022326315 0611 TOMAS CARACUEL ISABEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00289388 AV ESPAÑA 28 3 A 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000215593 14 03  
07 141043455440 0611 SADEK --- AHMED NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00295553 CL PEREZ GALDOS 1 14960 RUTE 14 03 313 10 000215694 14 03  
07 080455303272 0521 LEON IBAÑEZ DOLORES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00295856 CL VIRGEN DE LOS DOLORES 48 14913 ENCINAS REALES 14 03 313 10 000215795 14 03  
07 140062938748 0521 HUGUET REINA CARLOS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00299694 CL DON GONZALO 9 2 C 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000215900 14 03  
07 140048729662 0611 CARVAJAL DELGADO CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00321623 CL MAQUEDANO 11 2 14900 LUCENA 14 03 313 10 000216102 14 03  
07 140066983850 0521 SANCHEZ MUÑOZ FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00323845 CL JOSE SANTANO LOPEZ 25 14850 BAENA 14 03 313 10 000216203 14 03  
07 140061635918 0521 NAVAJAS ARANDA JOAQUIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00350521 CL SALVADOR MUÑOZ 30 1º P` 14850 BAENA 14 03 313 10 000216506 14 03  
10 14108565629 0111 CARILUX,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00373153 CL CADIZ 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000216910 14 03  
07 080471510760 0521 RUIZ GUERRERO RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00373456 CL CARACOLAS, 3 3º DCH 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000217011 14 03  
07 141002618642 0521 CRUZ PEREZ VICO JOSE DANIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00376789 CL LA HUERTA, 1 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000217112 14 03  
07 141000182831 0521 SERRANO VALLE FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00382247 CL PEDRO GARFIAS 4 2 4 14940 CABRA 14 03 313 10 000217213 14 03  
10 14106701815 0111 VIDRIERAS LA ESTRELLA A,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00397001 CL ALAMILLOS 5 14900 LUCENA 14 03 313 10 000217718 14 03  
07 141034014108 0521 PAREJO ARROYO FRANCISCO JAVIE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00398415 CL ALMEDINILLA, 1 14900 LUCENA 14 03 313 10 000217819 14 03  
10 14106824881 0111 MEZQUITA TEXTIL,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00401849 PJ JUAN PALMA GARCIA 2 1º 14900 LUCENA 14 03 313 10 000217920 14 03  
10 14109962328 0111 VALLEJO PULIDO JUAN GABRIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00402051 CL MONTILLA 2 14850 BAENA 14 03 313 10 000218021 14 03  
07 140072251859 0521 JIMENEZ CAÑADILLA ESTRELLA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00415488 CL VIRGEN DE SOTERRAÑO 18 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000218223 14 03  
07 041042225021 0611 LAQIASSE --- ABDERRAHMAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00415892 CL CALLEJON DE LA JOYA 1 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000218324 14 03  
07 061021247323 0611 DUEBA --- FLORIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00415993 CL MULERO 4 3 B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000218425 14 03  
07 141007792782 0521 RODRIGUEZ LEON MARIA ISABEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00420542 AV CAÑETE DE LAS TORRES, 56 1 B 14850 BAENA 14 03 313 10 000218627 14 03  
07 141043485954 0611 PALLEVIANIANI --- ARTUR NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00443780 AV DE LA ESTACION 49 3 C 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000219334 14 03  
07 141036542067 0521 ALZATE OSPINA LUZ MIRIAM NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00444891 CL MESON 8 3 1 D 14900 LUCENA 14 03 313 10 000219435 14 03  
07 141017399826 0521 TORO GOMEZ RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00480863 CL EL PESO 33 2 14900 LUCENA 14 03 313 10 000220041 14 03  
07 291089795223 0521 HURLES --- STEPHEN FRANCIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00488947 CL EL ADELANTADO 117 14970 IZNAJAR 14 03 313 10 000220142 14 03  
07 140040589241 0521 TEJADA GONZALEZ MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00537649 CL GRUPO M CERVANTES BLOQ 7 BAJO 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000221556 14 03  
14 141040178153 0611 BURGHILA --- DUMITRU DANIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00538558 CL ALCALA GALIANO 1 14940 CABRA 14 03 313 10 000221657 14 03  
10 14104882659 0111 MOLERO FERNANDEZ JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00552100 AV DE LA ESTACION 97 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000221758 14 03  
07 141040893226 0521 PEREZ GUTIERREZ ROSARIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00568668 AV BLAS INFANTE 16 2 A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000221859 14 03  
07 141007223718 0611 SERRANO BURGOS JESUS MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00572712 CL TRAFALGAR 17 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000222061 14 03  
14 141042942249 0611 BOUAZZA --- FARES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00576954 CL BARROSO 39 14960 RUTE 14 03 313 10 000222263 14 03  
07 141013012089 0521 MORALES GARCIA MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00578267 CL SEVILLA 17 BJ 14900 LUCENA 14 03 313 10 000222364 14 03  
07 280415383700 0521 MORALES MUÑOZ JUAN LUIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00578368 RD SAN FRANCISCO 24 1º DCH 14900 LUCENA 14 03 313 10 000222465 14 03  
10 14107432951 0111 PULIDO MOYANO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00585543 CL JOSE SANTANO LOPEZ 22 14850 BAENA 14 03 313 10 000222566 14 03  
07 141042856969 0611 NECIU --- GEORGE MARIUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00592920 CL ROMERO MERCHAN 3 3 D 14940 CABRA 14 03 313 10 000223172 14 03  
10 14108505409 0111 ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES DE LA SUBBET ICA,SL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00600600 CL RAMIREZ 15 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000223576 14 03  
14 140070710771 0521 LOPEZ RONCHEL ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00605549 CL OBISPO PEREZ MUÑOZ, 20 1º B 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000223980 14 03  
07 140070710771 0521 LOPEZ RONCHEL ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00605549 CL OBISPO PEREZ MUÑOZ, 20 1º B 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000224081 14 03  
14 140070710771 0521 LOPEZ RONCHEL ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00605549 CL OBISPO PEREZ MUÑOZ, 20 1º B 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000224182 14 03  
07 141001570335 0611 LOPEZ VALLE MANUEL CARLOS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00611209 CL AGUAS, 17 14850 BAENA 14 03 313 10 000224485 14 03  
14 140061913010 0611 CORDOBA PORRAS ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00663042 CL PEDRO IZQUIERDO 19 1 1 14900 LUCENA 14 03 313 10 000225802 14 03  
07 140049901241 0521 MONTILLA CONTRERAS ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00664254 CL CABRILLANA 2-1º 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000225903 14 03  
07 140049901241 0521 MONTILLA CONTRERAS ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00664254 CL CABRILLANA 2-1º 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000226004 14 03  
07 291041718181 0611 CRUZ JIMENEZ DIEGO ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00664759 CL VARIOS 0 14910 BENAMEJI 14 03 313 10 000226105 14 03  
07 291041718181 0611 CRUZ JIMENEZ DIEGO ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00664759 CL VARIOS 0 14910 BENAMEJI 14 03 313 10 000226206 14 03  
10 14100306683 0111 FUNDICIONES PACHECO, S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00668395 CM GALEON (NAVES SAN ANTONIO) 3 14900 LUCENA 14 03 313 10 000226307 14 03  
10 14102420879 0111 EXTINTORES CARLOS,S. L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00668702 CL JUAN RODRIGUEZ 24 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000226408 14 03  
07 140076252101 0521 GALLARDO VALLE JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00671631 CL JAEN 10 0 14940 CABRA 14 03 313 10 000226610 14 03  
14 141001042188 0521 VARO LOPEZ JOSE ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00671833 CL GENERAL ALAMINOS 121 1 A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000226711 14 03  
07 141023555686 0521 DOBLAS NAVARRETE ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672439 CL CABRILLANA 70 14900 LUCENA 14 03 313 10 000226812 14 03  
14 141023555686 0521 DOBLAS NAVARRETE ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672439 CL CABRILLANA 70 14900 LUCENA 14 03 313 10 000226913 14 03  
07 141026214702 0521 SOLDADO LIZANA JOSE RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672540 PZ ESPAÑA 10 1º IZQ 14940 CABRA 14 03 313 10 000227014 14 03  
07 231030370291 0521 HAFEZ --- IMRAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00673348 CL VIRGEN DE ARACELI 4 2 12 14900 LUCENA 14 03 313 10 000227115 14 03  
07 291031805286 0611 GARCIA ORTIZ MONSERRAT NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00685876 CL CAMINO VIEJO 24 14913 ENCINAS REALES 14 03 313 10 000227317 14 03  
10 14109640107 0111 METALMAGRO,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00686482 CL ERA ALTA 43 14900 LUCENA 14 03 313 10 000227418 14 03  
07 140072802941 0611 CARMONA MUÑOZ RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00704771 CL ATARAZANA 0 4 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000227822 14 03  
14 141007223819 0611 SERRANO BURGOS ROSA MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00705680 CL NAVAS DE TOLOSA 8 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000228125 14 03  
07 140077525124 0521 CORDERO PINO JOAQUINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00719525 CL SAN JERONIMO 4 14511 NAVAS DEL SELPILLAR 14 03 313 10 000228933 14 03  
14 141038055065 0611 GONZALEZ LEIVA DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00720030 CL RUTE 29 14910 BENAMEJI 14 03 313 10 000229034 14 03  
07 141027118620 0611 MARTINEZ JIMENEZ VANESA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00726595 CL NIÑO 24 1º 14510 MORILES 14 03 313 10 000229539 14 03  
07 141029318193 0611 MESA VERA VICTOR MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00755291 CP JESUS OBRERO, 91 14940 CABRA 14 03 313 10 000230650 14 03  
07 141045003194 0611 BOTINA LARGO ELIZABETH NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00758224 CL JUAN JIMENEZ CUENCA 15 D 3 14900 LUCENA 14 03 313 10 000230852 14 03  
07 350046173253 0521 CESAR PEDRAZA ARACELI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00776210 AV PARQUE-EDIF.PORTACOEELI LOCAL-3 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000231256 14 03  
07 141042874248 0611 SALIMANE --- MOHAMED NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00778129 CL LOZANO SIDRO 9 2 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000231357 14 03  
07 140066610806 0611 ZURERA REINA JUAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00780452 BD DEL CARMEN 19 3 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000231559 14 03  
07 141012890235 0611 MARIN ZAMORA FRANCISCO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00781159 CL AVDA DE LA INFANCIA 2 1 A 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000231761 14 03  
07 140070685008 0521 TORRES PEREZ MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00781563 CL SAN JUAN 46 0 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 10 000231963 14 03  
07 141040196139 0611 COMISEL --- OVIDIU NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00782674 CL GRANADA 69 14960 RUTE 14 03 313 10 000232367 14 03  
10 14107391121 0111 ALCALA TORTOSA JORGE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00782977 CL CABRILLANA 88 14900 LUCENA 14 03 313 10 000232468 14 03  
07 141043382082 0611 EL BOUHLI --- AHMED NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00784896 CL aradillo 3 B B 14940 CABRA 14 03 313 10 000232569 14 03  
07 141015294017 0521 LOPEZ PEREZ GELASI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00787425 CL NUEVA 26 14950 LLANOS DE DON JUAN 14 03 313 10 000232771 14 03  
07 141045450711 0611 LUPU --- MIHAI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00792475 CL JUAN DE BORBON 19 14940 CABRA 14 03 313 10 000232872 14 03  
07 141045542556 0611 STANCU --- FLORINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00795711 CL BARRIADA DEL CARMEN 21 3 B 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000232973 14 03  
07 141045542556 0611 STANCU --- FLORINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00795711 CL BARRIADA DEL CARMEN 21 3 B 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000233074 14 03  
07 141045608638 0611 LUPAN --- COSTEL MARIUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00797226 CL AVENIDA DE ANDALUCIA 68 14510 MORILES 14 03 313 10 000233175 14 03  
07 141046041805 0611 AVRAMESCU --- NICOLAE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00803791 CL FINCA LO ANGULO SN 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000233276 14 03  
07 141047141844 0611 CAZANGIU --- CRISTIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00805007 CL CASERIA CARACUEL 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000233377 14 03  
07 301052536089 0611 BUNEA --- VASILE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00809249 CL CTJO. LOS ALBERALES, S.N. 0 14880 LUQUE 14 03 313 10 000233680 14 03  
07 451019370430 0611 FILIMON --- ION NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00810259 CL EL SALADO 10 14940 CABRA 14 03 313 10 000233781 14 03  
07 140061652688 0611 PEREZ ROLDAN FERNANDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00818444 CL CATALINA MARIN, 107 1º D 14900 LUCENA 14 03 313 10 000234084 14 03  
07 141043404314 0611 BA --- ABDOULAYE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00820060 CL JUAN ARIZA 7 14850 BAENA 14 03 313 10 000234185 14 03  
07 141045494965 0611 FLOREA --- GEORGE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00824811 UR ALVAREZ QUINTERO.LOS PIROPOS 3 1 B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000234286 14 03  
07 141047586731 0611 DIMA --- GHEORGHE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00829457 CL HORNO S/N 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000234387 14 03  
07 251015656672 0611 ARSENIE --- GABRIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00830568 CL CATEDRATICO ALCALA SANTAELLA 2 14850 BAENA 14 03 313 10 000234488 14 03  
07 140070125034 0611 VELASCO HORCAS VICENTE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00839864 CL FRAY DIEGO DE AVILA 6 14850 BAENA 14 03 313 10 000234791 14 03  
07 140060751400 0521 LOZANO CARDEÑOSA MIGUEL ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00840167 CL ABAD SERRANO 19 14900 LUCENA 14 03 313 10 000234892 14 03  
07 140069009837 0521 BARRANCO GARCIA JUAN MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00840773 CL RAFAEL LEÑA CABALLERO 7 1 1 14940 CABRA 14 03 313 10 000234993 14 03  
07 141026263404 0611 AGUILERA AGUILERA DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00840975 CL SAN JUAN 22 14850 BAENA 14 03 313 10 000235094 14 03  
10 14110427625 0613 LUQUE CERDA MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00845827 CL ANTONIA DE PRADO 14 14850 BAENA 14 03 313 10 000235296 14 03  
07 140059785238 0611 FERNANDEZ ANGUITA MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00851079 CL ENCINA 2 14940 CABRA 14 03 313 10 000235704 14 03  
07 141032714106 0611 ARJONA CUBERO EDUARDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00870378 CL CASAS VIEJAS 49 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000237017 14 03  
10 14109750342 0111 HYDRA GESTION ACTIVA , S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00871590 CL PAJARILLAS 52 14900 LUCENA 14 03 313 10 000237320 14 03  
07 140072138792 0611 CUBERO CAMPOS JOSEFA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00884223 CL ALEJANDRO VIDA HIDALGO 30 14940 CABRA 14 03 313 10 000238229 14 03  
07 141023870433 0611 CARVAJAL LUNA ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00885637 CL RIBERA BAJA 106 C 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000238431 14 03  
07 141030811993 0521 MARIN GARCES DARLING NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00886445 CL POETA ZORRILLA 1 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000238835 14 03  
07 460188000956 0521 ALBA CARO RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00887556 PZ DEL MERCADO 16 14900 LUCENA 14 03 313 10 000239037 14 03  
07 141015159328 0611 OLMO GONZALEZ MARIA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00896448 CL VERNEVIL SUR SEINE 68 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000240148 14 03  
07 141043827171 0611 DUEDE --- AUREL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00909683 CL MULEROS 4 3 B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000240350 14 03  
07 141045391295 0611 RADU --- MARIUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00910794 AV ALEMANIA 57 14850 BAENA 14 03 313 10 000240552 14 03  
07 141047191354 0611 SAVA --- MARIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00914030 CL JUAN PALMA GARCIA 5 2 D 14900 LUCENA 14 03 313 10 000240754 14 03  
07 141022690164 0611 MIGUELES RUIZ FRANCISCO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00916656 CL MEDIABARBA 67 1 2 A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000240956 14 03  
07 141005692633 0521 CARMONA NIETO FRANCISCO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00921912 CL RIO YEGUAS 4 BJ DCH 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000241562 14 03  
07 141040275759 0521 FAJARDO BERMUDEZ ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00923528 CL PRINCIPE DE ASTURIAS 57 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000241764 14 03  
07 141011892953 0611 ORTIZ CRUZ ISMAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00924639 CL CAMBROSILLO 7 14850 BAENA 14 03 313 10 000241865 14 03  
07 140053826610 0611 ALGAR LARA MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00927669 CL CORDOBA 24 BJ A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000242067 14 03  
07 141016342324 0521 CONEJO SANCHEZ DAVID MARTIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00931814 CL SAN LUIS 42 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000242471 14 03  
10 14102999849 0111 FRANCISCO PAREJO ONI EVA,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00932925 CL CORAZON DE JESUS S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000242774 14 03  
10 14102999849 0111 FRANCISCO PAREJO ONI EVA,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00932925 CL CORAZON DE JESUS S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000242875 14 03  
10 14107060614 0111 HOTEL EL MIRADOR DE RUTE,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00933026 PZ CHIRINOS 2 1º 14008 CORDOBA 14 03 313 10 000242976 14 03  
10 14107060614 0111 HOTEL EL MIRADOR DE RUTE,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00933026 PZ CHIRINOS 2 1º 14008 CORDOBA 14 03 313 10 000243077 14 03  
07 140053016052 0521 TOLEDANO GOMEZ FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00933834 CL CTRA DE LOS POLEARES S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000243178 14 03  
07 141020570514 0611 RODRIGUEZ ROLDAN DANIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00942726 CL CORDOBA 42 1 A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000243784 14 03  
07 141045579134 0611 BOZOMALA --- NELU NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00944443 CL ARQUITECTO MATEO GAYA 55 14850 BAENA 14 03 313 10 000243986 14 03  
10 14006073196 0111 AGRICOLA AGUILERA,S. A. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00944544 CT CORDOBA, S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000244087 14 03  
10 14102132610 0111 MONTES GONZALEZ JUAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00944645 CT DE CABRA S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000244188 14 03  
07 140042385357 0521 GRANADOS LUQUE RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00945352 CL VEREDA DE CASTRO S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000244390 14 03  
07 140042385357 0521 GRANADOS LUQUE RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00945352 CL VEREDA DE CASTRO S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000244491 14 03  
07 081066979454 0611 MERINO DOMINGUEZ VIRGINIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00945554 CL MEDIODIA 5 B 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 10 000244592 14 03  
07 140053501052 0521 MUÑOZ MUÑOZ ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00945958 CL CRTA. DE RUTE KM.2 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000244693 14 03  
07 140071286408 0521 BUENDIA BERGILLOS LUIS MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00946160 CL EJIDO PLAZA DE TOROS 6 3º D 14900 LUCENA 14 03 313 10 000244794 14 03  
07 140076953430 0521 RUZ CUENCA JOSE LUIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00946261 CL JUAN CARANDELL 9 2 14940 CABRA 14 03 313 10 000244895 14 03  
07 141039619795 0611 CARNERERO CAMPILLOS GABRIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00946564 CL AZAHAR 2 14900 LUCENA 14 03 313 10 000244996 14 03  
07 141012534062 0521 JURADO MARMOL MIGUEL ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00954951 AV CARRETERA CAÑETE 56 1 B 14850 BAENA 14 03 313 10 000245101 14 03  
07 141041859182 2300 ARCOS ARCOS JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00960510 CL APDO. CORREOS 22 14940 CABRA 14 03 313 10 000245404 14 03  
07 140044367591 0521 ESPEJO MAQUEDA ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00967782 CL JUAN CARANDELL 2 1 IZ 14940 CABRA 14 03 313 10 000245606 14 03  
07 140061316020 0611 CABELLO SANCHEZ JAVIER NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00972735 CL FRANCISCO DE QUEVEDO 3 1º A 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000245707 14 03  
07 140070834245 0611 ROMERO RODRIGUEZ ARACELI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00977280 CM VIEJO-ATARAZANA 0 1 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000246010 14 03  
07 141028531786 0611 ARIZA RAMOS GABRIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00980819 CL CAÑETE DE LAS TORRES 3 14880 BAENA 14 03 313 10 000246111 14 03  
07 141023913273 0521 MORAL QUERO FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00991125 CL ALREDEDORES DE SAN JUAN 1 14940 CABRA 14 03 313 10 000247424 14 03  
07 141024286725 0521 TOMAS CARACUEL DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00991226 CL RIHUELO S/N 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000247525 14 03  
07 141027422047 0521 MORON CABEZAS ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00992943 CL HORNO 28 1º F 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000247626 14 03  
10 14109675772 0111 SANCHEZ COBOS CRISTOBALINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00994357 CL FRANCISCO SALTO 101 1 B 14960 RUTE 14 03 313 10 000247727 14 03  
07 140073571463 0521 ROPERO ROLDAN MARIA ARACELI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 01003047 AV ESPAÑA 25 3º IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000248232 14 03  
07 310039081126 0611 GUTIERREZ ORTIZ ANA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 01020326 CL CORONA 5 14970 IZNAJAR 14 03 313 10 000249141 14 03  
07 140065989093 0111 AVILES CHICANO MANUEL MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 90006207 CL M. BALBINA CERDEÑO 3 2 2 D 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000249242 14 03  
07 301015276268 0611 BIKICH --- LAZRAC NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 90008429 CL EL ARRECIFE 8 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000249343 14 03  
07 140077064877 0611 SANTIAGO GARCIA ANTONIO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 95 00171164 CL SAN PEDRO 18 14850 BAENA 14 03 313 10 000325428 14 03  
07 140071255284 0611 POZO MOLINA ESTRELLA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 04 00136069 CL ALTA SAN PEDRO 11 14850 BAENA 14 03 313 10 000325832 14 03  
07 141002673004 0521 JIMENEZ CAÑETE ALFONSO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 05 00049810 CL SAN JUAN 21 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 10 000325933 14 03  
07 141030855443 0521 FLORES LENDINES JOSE MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 05 00234716 CL POETA JUAN REJANO 21 1 A 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000326034 14 03  
07 141010237687 0611 CARMONA DELGADO ANTONIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00130164 CL CORDOBA 34 2 B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000326236 14 03  
07 041016653700 0611 HAMIDALLAH --- MHAMED NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 06 00147039 CL CERVANTES 5 E 2 D 14960 RUTE 14 03 313 10 000326337 14 03  
07 141000067340 0611 GARCIA MEDRANO MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00169671 CL RODRIGO CUBERO VILLARREAL 6 18 14850 BAENA 14 03 313 10 000326438 14 03  
07 401004526177 0611 DANEA --- TOADER NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00173513 CL ALGAR 0 14810 CARCABUEY 14 03 313 10 000326539 14 03  
07 140068112383 0611 ARROYO ORTEGA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00248786 CL ALBAICIN 26 14850 BAENA 14 03 313 10 000326640 14 03  
07 141023798287 0721 MORALES JIMENEZ ANTONIO MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00493512 CL HUERTOS FAMILIARES 23 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000326741 14 03  
07 301009304708 0611 JEMOULA --- AHMED NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00826948 CL HUELVA, 1 FASE 1 BJ 16 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000326943 14 03  
07 141012281559 0521 ABQARI FARID NOUR EDDINE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00057847 CL EL PESO 46 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000327044 14 03  
07 140068879390 0521 CAMPOS BARRERA JOSE JUAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00356628 CL VIRGEN DEL ROCIO 30 14913 ENCINAS REALES 14 03 313 10 000327549 14 03  
07 140066796116 0521 ZAMORA ZAMORA ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00400579 CL MANUEL MENDOZA 25 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000327650 14 03  
10 14108460545 0111 SANFRA MONTAJES Y SU MINISTROS,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00425235 CL RIBERA BAJA -APDO. CORREOS 185- 63 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000327751 14 03  
07 141043377133 0611 DIDU --- ADRIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00502835 CL CAPACHEROS 5 14850 BAENA 14 03 313 10 000327953 14 03  
07 140072758885 0611 REYES VELASCO ROSARIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00505360 CL MAGISTRADO ALARCON 23 14850 BAENA 14 03 313 10 000328054 14 03  
07 141044729170 0611 PROCELEWSKI --- ARKADIUSZ NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00571846 CL CORTIJO LA TORQUERA, S.N. 0 14960 RUTE 14 03 313 10 000328155 14 03  
10 14108603520 0111 LOPEZ RAMIREZ EDUARDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00037969 CL RIO 40 4 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000328357 14 03  
07 140077730743 0521 FERNANDEZ CANO RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00140528 CL LLANETA 32 14850 BAENA 14 03 313 10 000328458 14 03  
10 14104048560 0613 MORENO RODRIGUEZ CRISTOBAL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00181045 CL DEL ACEITE 22 BJ 2 14850 BAENA 14 03 313 10 000328559 14 03  
10 14104048560 0613 MORENO RODRIGUEZ CRISTOBAL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00181045 CL DEL ACEITE 22 BJ 2 14850 BAENA 14 03 313 10 000328660 14 03  
07 140072566404 0611 AGUILAR ALCANTARA YOLANDA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00184176 CL PROFESOR MARTINEZ RIVES 3 3 1 1K 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000328761 14 03  
07 411018290360 0521 RODRIGUEZ HIDALGO RAUL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00280368 CL BALLESTEROS 9 14900 LUCENA 14 03 313 10 000328963 14 03  
07 410134158587 0611 ROPERO CAMPAÑA DOLORES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00342208 CL TOLEDANO 52 14940 CABRA 14 03 313 10 000329266 14 03  
07 141005002317 0521 GUTIERREZ LUQUE JOSE MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00375853 CL SAN JUAN 5 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000329367 14 03  
07 140054689102 0521 AYALA MUÑOZ DIONISIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00405862 CL LOS PINOS 26 14900 LUCENA 14 03 313 10 000329670 14 03  
07 080476829087 0521 CARRASCO RENDON FIDEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00448504 CL EJIDO PLAZA DE TOROS (PASAJE) 12 2º 14900 LUCENA 14 03 313 10 000329771 14 03  
07 141005130134 0521 EXPOSITO MORAL MARIA EUGENIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00468207 CL ALTA 41 14850 BAENA 14 03 313 10 000329973 14 03  
07 141011184752 0611 MONTES CHICA DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00481745 CL ARROYUELOS 1 14850 BAENA 14 03 313 10 000330276 14 03  
07 141014277436 0611 POZO PEREZ ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00509936 CL SAN PEDRO 48 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 10 000330478 14 03  
07 080497988831 0611 VISDOMINEZ ALCANTARA RICARDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00531053 CL SAN MARCOS 4 14850 BAENA 14 03 313 10 000330579 14 03  
07 140069344182 0611 PEREZ DE LA LASTRA BLAZQUEZ LEONOR NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00559951 CL LOS OLIVOS 12 14960 RUTE 14 03 313 10 000330882 14 03  
10 14109457221 0111 CONSTRUCCIONES CARMO NA PACHECO,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00633410 CL CORDOBA 24 2º 14510 MORILES 14 03 313 10 000331488 14 03  
07 250034388476 0611 GARCIA MORENO ANDRES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00655941 CL BELLAVISTA 31 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000331892 14 03  
07 141021302559 0611 OUAHLI --- LATIFA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00668772 CL JAEN 2 1 A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000332094 14 03  
07 140049988541 0521 CABELLO SANCHEZ PEDRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00677058 CL ALTA, 8 14510 MORILES 14 03 313 10 000332195 14 03  
07 141038413662 0521 PEREZ VILLALBA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00712121 UR JUAN RAMON JIMENEZ 2 2º A 14940 CABRA 14 03 313 10 000332300 14 03  
10 14104721601 0613 JUAN CAMPAÑA PEÑA Y OTROS,COM.B. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00727376 CL CATALINA MARIN 40 14900 LUCENA 14 03 313 10 000332502 14 03  
07 141001706640 0521 MONTENEGRO TORO MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00740413 CL RONDA PASEO VIEJO 1-1ºD 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000332603 14 03  
10 14106481139 0111 REY GARCIA SALVADOR NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00033047 CL AGUILAR 34 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000332805 14 03  
07 140057441979 0521 RODRIGUEZ CURIEL ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00080436 CL RIO GUADIANA 13 14900 LUCENA 14 03 313 10 000332906 14 03  
07 141045713015 0611 IORDACHE --- GEORGE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00109031 CL RAMON SANTAELLA 1 1º B 14850 BAENA 14 03 313 10 000333108 14 03  
07 181008550530 0521 ARFAOUI --- ABDELMAJID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00143787 CL GRANADA 41 B 14960 RUTE 14 03 313 10 000333916 14 03  
07 141002178607 0521 PALACIOS SANCHEZ ANTONIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00158238 CL HUELVA S/N(URBANIZACION EL ZAMBU 0 14850 BAENA 14 03 313 10 000334219 14 03  
07 280446319222 0521 RODRIGUEZ RUIZ RAUL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00159046 CL PADRE CELESTINO 3 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000334320 14 03  
07 431017676703 0521 FUENTES BERMUDEZ RAUL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00175315 AV DE ESPAÑA, 26 3 B 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000334724 14 03  
07 141045770609 0611 TORRES JIMENEZ SORAYA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00229673 CL JUAN REJANO 47 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000334926 14 03  
07 140072992796 0521 CARDOSO CIVANTOS JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00271911 CL MESONES 52 14850 BAENA 14 03 313 10 000335532 14 03  
07 091004489210 0611 MARIN PAVON DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00279486 CL CONTADERO, S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000335734 14 03  
07 141000280639 0521 TOLEDANO CASTILLO ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00290604 CL LAS TINAJAS, 3 14900 LUCENA 14 03 313 10 000335936 14 03  
07 170047758888 0521 COMINO SERRANO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00313337 CL RONDA 11 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000336138 14 03  
10 14104295407 0111 FONTANERIA Y SANEAMI ENTOS FRANCISCO SANC HEZ,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00320310 CL JOSE SANTANO 25 14850 BAENA 14 03 313 10 000336441 14 03  
10 14109263120 0613 CORTIJO DEL RIO,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00324451 PS LLANOS CORONADAS 6 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000336542 14 03  
07 281037381691 0521 PEÑA PONCE DE LEON FERNANDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00325764 LL DE LAS CONRADAS 6 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000336643 14 03  
07 121019176271 0611 MITRICA --- AUREL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00326269 CL CTRA. ENCINA REALES 34 14960 RUTE 14 03 313 10 000336744 14 03  
10 14107574815 0111 URBAN PULIMENTOS Y L IMPIEZAS, S.C. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00356985 CL AZAHAR 14 14900 LUCENA 14 03 313 10 000336845 14 03  
10 14107574815 0111 URBAN PULIMENTOS Y L IMPIEZAS, S.C. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00356985 CL AZAHAR 14 14900 LUCENA 14 03 313 10 000336946 14 03  
10 14108565629 0111 CARILUX,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00373153 CL CADIZ 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000337249 14 03  
07 140061670775 0611 AYORA BAENA JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00381035 CL FUENTE CRUZ 6 0 14810 CARCABUEY 14 03 313 10 000337855 14 03  
10 14109962328 0111 VALLEJO PULIDO JUAN GABRIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00402051 CL MONTILLA 2 14850 BAENA 14 03 313 10 000338057 14 03  
07 141000919829 0611 ORDOÑEZ HERNANDEZ RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00410337 CL PEDRO GALVEZ 20 14850 BAENA 14 03 313 10 000338562 14 03  
10 14005896879 0111 AGUILERA MORALES ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00414680 CL PUERTA DEL SOL 1 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000338663 14 03  
07 140060060676 0611 ESPEJO URBANO MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00422158 CL BAENA 57 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000338764 14 03  
07 351006709771 0521 SANCHEZ GONZALEZ OCTAVIO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00452470 CL JOSE A.MUÑOZ ROJAS (RES.LAS PALM 0 AT 14900 LUCENA 14 03 313 10 000339673 14 03  
10 14109545935 0111 SERRANO MERIDA ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00504004 AV NICETO ALCALA ZAMORA\_-LOCAL D- 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000340784 14 03  
10 14108422250 0613 MARIN PAVON FERNANDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00505620 CL JOSE MORILLO BEATO 9 14900 LUCENA 14 03 313 10 000340986 14 03  
07 140070547689 0521 MEDINA PEREZ JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00511074 CL SAN ANTONIO 3 14511 NAVAS DEL SELPILLAR 14 03 313 10 000341390 14 03  
07 140054286752 0611 PELAEZ MONTALBO ENRIQUE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00557251 CL MAGISTRADO ALARCON 23 14850 BAENA 14 03 313 10 000342000 14 03  
07 410106043846 0611 GONZALEZ ROLAN PEDRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00558564 CL TOLEDANO 52 14940 CABRA 14 03 313 10 000342101 14 03  
07 141045813954 0611 BLANCO CASTILLO RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00593223 CL ALBENDIN 31 14850 BAENA 14 03 313 10 000343111 14 03  
07 140070710771 0521 LOPEZ RONCHEL ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00605549 CL OBISPO PEREZ MUÑOZ, 20 1º B 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000343919 14 03  
07 141029269996 0611 MARTIN HINOJOSA MARIA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00608882 CL CANTEROS 7 14859 ALBENDIN 14 03 313 10 000344020 14 03  
07 141046013816 0611 JIMENEZ MARTIN CRISTIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00609185 CL RIO 27 14859 ALBENDIN 14 03 313 10 000344121 14 03  
07 281003393703 0611 JIMENEZ ALCALA GABRIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00609387 CL RIO 27 14859 ALBENDIN 14 03 313 10 000344222 14 03  
07 141005488428 0611 POLO MUÑOZ FRANCISCO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00614441 CL CALVARIO 51 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000344424 14 03  
07 131021137271 0611 ANGHEL --- FANICA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00654453 CL CALVARIO 16 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 10 000344727 14 03  
07 140071843752 0611 CASTRO ARJONA MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00655766 CL JOSE LUIS ARESE, S/N 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000344828 14 03  
07 141006267357 0611 MELENDO MOLINA JOSE MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00656473 CL MAGISTRADO EGUILAZ 10 14850 BAENA 14 03 313 10 000344929 14 03  
07 141011185358 0611 MONTES CHICA JUAN ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00657079 CL PEDRO GALVEZ 2 1 14850 BAENA 14 03 313 10 000345030 14 03  
07 141012903369 0611 RUIZ RUANO TORRES RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00657281 CL LA CUBE APDO CORREOS 206 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000345131 14 03  
10 14107205205 0613 GABINETE COLUMELA,S. L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00667284 CL DOCTOR FLEMING 36 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000345232 14 03  
07 140076252101 0521 GALLARDO VALLE JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00671631 CL JAEN 10 0 14940 CABRA 14 03 313 10 000345333 14 03  
07 141016647165 0521 ALGUACIL ARANA RAUL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672338 CL ALMARAZ 14 14940 CABRA 14 03 313 10 000345434 14 03  
07 141011180712 0611 VILLA JIMENEZ JOSE DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00683654 CL ZAPATERIA 38 14850 BAENA 14 03 313 10 000345535 14 03  
07 141034828096 0611 DELFA TORRES MARCOS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00684260 CL GREGORIO MARAÑON 4 BJ 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000345636 14 03  
07 411100529485 0611 VEREZEY --- HANNA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00710936 CL LUNA 2 1 B 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000346141 14 03  
07 140077525124 0521 CORDERO PINO JOAQUINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00719525 CL SAN JERONIMO 4 14511 NAVAS DEL SELPILLAR 14 03 313 10 000346545 14 03  
10 14107132857 0111 FERRAMUEBLE F.ARROYO , S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00743066 CT CRUCE CASARICHE-HERRERA 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000347252 14 03  
07 141023726246 0521 TOLEDANO CASTILLO RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00758527 CL LAS TINAJAS 3 14900 LUCENA 14 03 313 10 000348161 14 03  
07 141041547166 0611 JIMENEZ SERRANO VANESA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00779240 CL PROFESOR MARTINEZ RIVES 9 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000348868 14 03  
07 140070685008 0521 TORRES PEREZ MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00781563 CL SAN JUAN 46 0 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 10 000348969 14 03  
10 14108627869 0111 PARRAS ROJAS PILAR NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00781664 AV JOSE SOLIS 125 14940 CABRA 14 03 313 10 000349070 14 03  
07 141046015836 0611 CHELAN --- MITEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00802276 CL FRANCISCO LOPEZ 6 14850 BAENA 14 03 313 10 000349272 14 03  
07 140050295103 0611 RUIZ MORA JUAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00818343 CL BARBADO 36 14850 BAENA 14 03 313 10 000349474 14 03  
07 141000953070 0611 CARRERAS GALVEZ ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00818646 CL LA PAZ 31 3 D 14850 BAENA 14 03 313 10 000349575 14 03  
07 251015615246 0611 MOGOS --- AUREL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00830366 ZO FINCA TERMINO NUEVA CARTEGA 0 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 10 000349777 14 03  
07 251015656672 0611 ARSENIE --- GABRIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00830568 CL CATEDRATICO ALCALA SANTAELLA 2 14850 BAENA 14 03 313 10 000349878 14 03  
07 140070125034 0611 VELASCO HORCAS VICENTE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00839864 CL FRAY DIEGO DE AVILA 6 14850 BAENA 14 03 313 10 000350080 14 03  
07 141045544273 0611 POPESCU --- STELICA GIANI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00842894 CL CATEDRATICO ALCALA SANTAELLA 3 1 B 14850 BAENA 14 03 313 10 000350282 14 03  
10 14110427625 0613 LUQUE CERDA MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00845827 CL ANTONIA DE PRADO 14 14850 BAENA 14 03 313 10 000350383 14 03  
07 140041315125 0521 SERRANO ROSA ARGIMIRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00869065 PP DE COLOMBIA 3 3º D 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000351292 14 03  
07 141022721183 0611 PEREZ GIL MIRIAM NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00870277 CL PLAZA CONCEJAL RODRIGUEZ CHIA 3 7 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000351494 14 03  
07 141030811993 0521 MARIN GARCES DARLING NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00886445 CL POETA ZORRILLA 1 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000352306 14 03  
07 140062909749 0611 CAÑETE TRUJILLO JOSE ESTEBAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00906451 CL AMADOR DE LOS RIOS 57 1 14850 BAENA 14 03 313 10 000352710 14 03  
07 141045464350 0611 GEOGEA --- EMIL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00911303 CL FRANCISCO LOPEZ 16 14850 BAENA 14 03 313 10 000352912 14 03  
07 141026280174 0521 GONZALEZ MURIEL ANGEL DAVID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00911707 CL ALHAMA 47 BJ 14900 LUCENA 14 03 313 10 000353013 14 03  
10 14102999849 0111 FRANCISCO PAREJO ONI EVA,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00932925 CL CORAZON DE JESUS S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000353518 14 03  
10 14102999849 0111 FRANCISCO PAREJO ONI EVA,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00932925 CL CORAZON DE JESUS S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000353619 14 03  
10 14108089925 0111 ENERSUR TRADE,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00933127 AV FERNANDO PALLARES 3 14940 CABRA 14 03 313 10 000353720 14 03  
07 140076953430 0521 RUIZ CUENCA JOSE LUIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00946261 CL JUAN CARANDELL 9 2 14940 CABRA 14 03 313 10 000354225 14 03  
07 140076953430 0521 RUIZ CUENCA JOSE LUIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00946261 CL JUAN CARANDELL 9 2 14940 CABRA 14 03 313 10 000354326 14 03  
07 140068054082 0611 HERRERA MOLINERO MARIA MERCEDES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00954749 CL FRANCIA 16 14850 BAENA 14 03 313 10 000354427 14 03  
07 391014832445 0611 RADI --- RACHID NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00957678 CL EL HIGUERAL S/N (CASA A.AGUILERA 0 14979 HIGUERAL (EL) 14 03 313 10 000354528 14 03  
10 14109675772 0111 SANCHEZ COBOS CRISTOBALINA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00994357 CL FRANCISCO SALTO 101 1 B 14960 RUTE 14 03 313 10 000356952 14 03  
07 141022325002 0521 MORENO PEREZ GABRIEL SANTIAG NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00999411 CL HENARES 6 14850 BAENA 14 03 313 10 000357154 14 03  
07 141016393753 0521 GUZMAN GUZMAN MARIA MANUELA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 01013858 CL LAS NAVAS 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000357760 14 03  
07 140057446427 0611 CORTES SUAREZ JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 04 00116366 CL MIRALRIO 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000435764 14 03  
07 140077786115 1221 GONZALEZ PEÑAS JUANA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 05 00151759 CL RAMON Y CAJAL 65 2 D 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000435865 14 03  
07 141022067445 0521 ARANDA MEDINA JAVIER NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 05 00168432 UR BLAS INFANTE 50 BJ 14940 CABRA 14 03 313 10 000435966 14 03  
07 140075022726 0611 HORCAS HORCAS ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00229992 CL PUERTA DEL REY 22 14970 IZNAJAR 14 03 313 10 000436269 14 03  
10 14108303729 0111 ARIZA CABRERO ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 06 00853119 CL JULIA DE PRADO 28 14850 BAENA 14 03 313 10 000436572 14 03  
07 140066796116 0521 ZAMORA ZAMORA ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00400579 CL MANUEL MENDOZA 25 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000436875 14 03  
07 141036635229 0611 CASTRO CARMONA VICTOR HARAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00410582 CL GALANA 33 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000436976 14 03  
07 140061237814 0611 VILLA ARROYO LUIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00564267 CL BLAS DE LUQUE 13 14850 BAENA 14 03 313 10 000437077 14 03  
07 141017190264 0521 SERENA ARAGON JOSE ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 07 00593569 CL GENERAL ALAMINOS 24 1º 2 14900 LUCENA 14 03 313 10 000437178 14 03  
07 140072690076 0521 SALAMANCA PEREZ FERNANDO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00111731 CL PLAZA DE ESPANA 4 0 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000437279 14 03  
07 141021232942 0521 PARRAGA JIMENEZ ROSARIO MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00211458 CL SALVADOR MUÑOZ 17 1 5º 14850 BAENA 14 03 313 10 000437481 14 03  
07 080483328794 0521 MELERO LLISO JULIAN ISIDRO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 08 00285927 CL MALAGA 4 2º 3 14900 LUCENA 14 03 313 10 000437885 14 03  
07 141000458370 0521 MORENO SERRANO ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00354736 CL BLAS INFANTE 12 57 14510 MORILES 14 03 313 10 000438188 14 03  
14 0052994834 0521 OLMEDO LUQUE FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00374439 CL SAN BLAS (CONSTRUC. FRANSA) 1 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000438289 14 03  
14 1005002317 0521 GUTIERREZ LUQUE JOSE MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00375853 CL SAN JUAN 5 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000438491 14 03  
10 14108153074 0111 CAPDEVILA LOPEZ SANTIAGO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00413138 CL GUADIX 13 3 DCH 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000438794 14 03  
07 080476829087 0521 CARRASCO RENDON FIDEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00448504 CL EJIDO PLAZA DE TOROS (PASAJE) 12 2º 14900 LUCENA 14 03 313 10 000438996 14 03  
10 14109214115 0111 LUQUE GARCIA FRANCISCA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00489930 CL TORNEROS 2 1 B 1 14900 LUCENA 14 03 313 10 000439000 14 03  
07 141025004424 0521 BONILLA GONZALEZ JOSE MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00553584 BD DEL CARMEN 2 1 B 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000439101 14 03  
07 141005163072 0521 GOMEZ REJANO JUAN PABLO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00590768 CL LUCENA 13 BJ 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000439303 14 03  
07 140066790456 0611 RODRIGUEZ CRUZ JOAQUIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00616636 CL CORDOBA 12 2 B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000439404 14 03  
14 1035274296 0611 JIMENEZ ZAPRA JUAN JULIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00616838 PZ MERCADO 72 BJ IND 14900 LUCENA 14 03 313 10 000439505 14 03  
10 14109818949 1211 SERRANO CAMACHO JOSE ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00676957 CL BETEL 34 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000439707 14 03  
07 141019654266 0521 BERRAL MORALES MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 08 00748392 CL PRACTICANTE RAFALITO ESOJO 6 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000440010 14 03  
07 141002677448 0521 LUQUE PEREZ MARIA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00082658 CL CONDE COLOMERA 1 2º 14510 MORILES 14 03 313 10 000440313 14 03  
07 170066120483 0521 ESQUINAS PAJUELO MAGDALENA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00133178 CL MALAGA 65 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000440414 14 03  
10 14108407294 0111 EXPOSITO SANCHEZ LUISA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00146619 CL CASTRO DEL RIO 78 A 1º 29ª 14850 BAENA 14 03 313 10 000440515 14 03  
10 14104613887 0111 RIGEST,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00161369 CL AZALEA 8 BJ 14900 LUCENA 14 03 313 10 000440717 14 03  
07 140070095429 0521 JIMENEZ LOZANO JULIAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00165211 AV NICETO ALCALA ZAMORA 4 B 1º IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000440818 14 03  
10 14110226551 0111 BARRERA VELASCO DAVID DANIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00182789 CL BALDOMERO JIMENEZ 13 1º 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000441121 14 03  
07 140069799274 0521 ECIJA MEDINA FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00216034 CL TENIENTE FERNANDEZ 1 0 14940 CABRA 14 03 313 10 000441323 14 03  
10 14106552170 1211 RUZ MUÑOZ FRANCISCO DE PA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00253319 CL QUINTANA\_(APART.CORREOS 604) 22 2º A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000441727 14 03  
07 140065715877 0521 VALENTIN JIMENEZ ANTONIO JOAQUIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00275244 CL BUENAVISTA 8 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000442131 14 03  
07 140066372144 0521 MORENO MOSCOSO ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00290301 CL SAN FRANCISCO 29 14900 LUCENA 14 03 313 10 000442434 14 03  
07 140072765151 0521 ESPEJO CABALLERO JOSEFA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00290503 CL SAN FRANCISCO 29 3º B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000442535 14 03  
14 0071373708 0611 ESTRADA CABEZAS MARIA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00366483 CL ISAAC PERAL 32 BJ D 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000443242 14 03  
07 141001122418 0611 FERNANDEZ MORENO MARIA ROSARIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00366887 CL EL GENIL Y LOS OLIVOS 37 2 IZQ 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000443343 14 03  
10 14108565629 0111 CARILUX,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00373153 CL CADIZ 2 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000443444 14 03  
07 141002618642 0521 CRUZ PEREZ VICO JOSE DANIEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00376789 CL LA HUERTA, 1 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000443646 14 03  
14 1005250372 0521 ROMERO REYES JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00382752 CL ALCAIDE 5 1º B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000443848 14 03  
07 140060060676 0611 ESPEJO URBANO MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00422158 CL BAENA 57 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000444555 14 03  
14 1020743494 0611 MUÑOZ OSUNA LUCAS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00434080 UR BLAS INFANTE 10 2 B 14940 CABRA 14 03 313 10 000444757 14 03  
07 410143218488 0611 GALINDO MARTINEZ ISABEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00436407 CL ALFARERIA 5 14900 LUCENA 14 03 313 10 000444858 14 03  
07 141037077587 0521 GOMEZ URBANO ROCIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00468638 AV DE ESPAÑA 17 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000445161 14 03  
07 141008490879 0521 ROPERO OJEDA MIGUEL ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00477732 CL ROMERO MERCHAN 8 3º A 14940 CABRA 14 03 313 10 000445262 14 03  
14 1030834023 0611 AGUILERA TORRES VICENTE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00496223 CL AMARGURA 23 1 D 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000445464 14 03  
07 081042458763 0611 PRIEGO GUIJARRO NATIVIDAD NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00500162 CL ERA DE LOS FRAILES 10 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000445767 14 03  
14 0067346588 0611 POZO HORCAS JOSE RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00507640 CL HERRADOR 14 14850 BAENA 14 03 313 10 000446070 14 03  
07 140064539450 0521 CABELLO PEREZ JUAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00558059 CL FRANCISCO ESPEJO 41 14910 BENAMEJUN 14 03 313 10 000446575 14 03  
14 0078046193 0521 BARON CAMARA ENRIQUE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00558766 CL SAN CARLOS DE CHILE 35 1 14850 BAENA 14 03 313 10 000446676 14 03  
07 141001606105 0611 CARMONA HERNANDEZ VICTORIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00580287 CL GALANA 33 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000446777 14 03  
14 0070710771 0521 LOPEZ RONCHEL ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00605549 CL OBISPO PEREZ MUÑOZ, 20 1º B 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000447282 14 03  
07 141005488428 0611 POLO MUÑOZ FRANCISCO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00614441 CL CALVARIO 51 14860 DOÑA MENCIA 14 03 313 10 000447585 14 03  
07 140041440013 0521 AMARO CURIEL ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00649504 CL CALZADA 54 14900 LUCENA 14 03 313 10 000447787 14 03  
10 14100850388 0111 POLIESTER Y MOLDEOS ,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00652736 CT ESTEPA-LUCENA, KM. 18 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000447989 14 03  
10 14109287873 0111 GUARDEÑO SOLIS ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00667082 CL EL AGUA S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000448393 14 03  
07 140076252101 0521 GALLARDO VALLE JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00671631 CL JAEN 10 0 14940 CABRA 14 03 313 10 000448494 14 03  
07 141016647165 0521 ALGUACIL ARANA RAUL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00672338 CL ALMARAZ 14 14940 CABRA 14 03 313 10 000448595 14 03  
07 181027626689 0611 NEREY TRIANA ELISETT VICTORI NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00685270 AV CORDOBA 40 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000448801 14 03  
10 14109789546 0111 QUEVEDO CABELLO CRISTOBAL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00707704 CL PRIEGO 3 BJ IZQ 14900 LUCENA 14 03 313 10 000449104 14 03  
07 140052031908 0611 CORDOBA GUIJARRO ANGEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00724070 CL MAGISTRADO EGUILAZ 10 1 5 14850 BAENA 14 03 313 10 000449407 14 03  
07 140049084017 0521 JIMENEZ SERRANO AMALIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00724575 CL PEDRO CLAVER 38 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000449710 14 03  
07 140073230145 0611 FERNANDEZ LUQUE FRANCISCO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00754281 CL CAÑADA 26 A 4 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000450114 14 03  
07 070056141223 0611 LUQUE ROPERO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00760345 AV ESPAÑA, 26 3 IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000450518 14 03  
07 140060755844 0611 JIMENEZ GARCIA ENRIQUE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00760648 CL GENILLA SN 0 14816 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000450619 14 03  
07 141036267639 0611 LOPEZ VILLEGAS JOSE FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00761254 CL SAN MARCOS 6 1º 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000450720 14 03  
07 141012890235 0611 MARIN ZAMORA FRANCISCO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00781159 CL AVDA DE LA INFANCIA 2 1 A 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000451023 14 03  
07 141021074813 0611 CARVAJAL LUNA OSCAR NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00781361 CL BADOLATOSA 31 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000451124 14 03  
07 140070685008 0521 TORRES PEREZ MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00781563 CL SAN JUAN 46 0 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 313 10 000451225 14 03  
07 140073667453 0521 GIRALDO LUQUE RAFAEL REYES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00781866 CL PASEO ROMERAL 5 2 DCH 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000451326 14 03  
10 14102852228 0111 RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN CARLOS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00782068 UR NELIA DE LAS NIEVES CALLE D 18 14900 LUCENA 14 03 313 10 000451528 14 03  
07 141019319012 0521 OCHANDO PORRAS JUAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00790051 CL CESTEROS 23 14900 LUCENA 14 03 313 10 000451629 14 03  
07 141036958662 0521 HURTADO BURGOS MARIA DEL CARME NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00804805 CL ROMERO MARVAEZ 23 14900 LUCENA 14 03 313 10 000451730 14 03  
07 141010129371 0611 MORAL RODRIGUEZ FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00813996 CL HOYA DEL MOLINO 35 2 B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000451932 14 03  
07 140066070636 0521 SANCHEZ VALDIVIA RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00818747 CL POETA GONGORA 20 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 313 10 000452033 14 03  
07 140055139948 0521 AGUILERA CAMPAÑA MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00840066 CL DONANTES DE SANGRE 15 14970 IZNAJAR 14 03 313 10 000452437 14 03  
07 140055139948 0521 RODRIGUEZ REY ANTONIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00840066 CL RONCEJOS Y REMOLINOS 1 0 14970 IZNAJAR 14 03 313 10 000452538 14 03  
10 14110427625 0613 LUQUE CERDA MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00845827 CL ANTONIA DE PRADO 14 14850 BAENA 14 03 313 10 000452942 14 03  
07 140059785238 0611 FERNANDEZ ANGUITA MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00851079 CL ENCINA 2 14940 CABRA 14 03 313 10 000453043 14 03  
07 141000041068 0611 HEREDIA ROMERO MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00869368 CL AREVALO 56 1 1 B 14900 LUCENA 14 03 313 10 000453346 14 03  
10 14109750342 0111 HYDRA GESTION ACTIVA , S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00871590 CL PAJARILLAS 52 14900 LUCENA 14 03 313 10 000453548 14 03  
07 141023870433 0611 CARVAJAL LUNA ANTONIO JESUS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00885637 CL RIBERA BAJA 106 C 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000454154 14 03  
07 141015159328 0611 OLMO GONZALEZ MARIA CARMEN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00896448 CL VERNEVIL SUR SEINE 68 14920 AGUILAR 14 03 313 10 000454760 14 03  
07 140062909749 0611 CAÑETE TRUJILLO JOSE ESTEBAN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00906451 CL AMADOR DE LOS RIOS 57 1 14850 BAENA 14 03 313 10 000454962 14 03  
07 141022690164 0611 MIGUELES RUIZ FRANCISCO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00916656 CL MEDIABARBA 67 1 2 A 14900 LUCENA 14 03 313 10 000455467 14 03  
07 141005692633 0521 CARMONA NIETO FRANCISCO JOSE NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00921912 CL RIO YEGUAS 4 BJ DCH 14500 PUENTE-GENIL 14 03 313 10 000455669 14 03  
07 141011892953 0611 ORTIZ CRUZ ISMAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00924639 CL CAMBROSILLO 7 14850 BAENA 14 03 313 10 000455770 14 03  
10 14102999849 0111 FRANCISCO PAREJO ONI EVA,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00932925 CL CORAZON DE JESUS S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000455871 14 03  
10 14107060614 0111 HOTEL EL MIRADOR DE RUTE,S.L. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00933026 PZ CHIRINOS 2 1º 14008 CORDOBA 14 03 313 10 000455972 14 03  
07 140053016052 0521 TOLEDANO GOMEZ FRANCISCO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00933834 CL CTRA DE LOS POLEARES S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000456073 14 03  
10 14006073196 0111 AGRICOLA AGUILERA,S. A. NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00944544 CT CORDOBA, S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000456275 14 03  
07 140042385357 0521 GRANADOS LUQUE RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00945352 CL VEREDA DE CASTRO S/N 0 14900 LUCENA 14 03 313 10 000456477 14 03  
07 140071286408 0521 BUENDIA BERGILLOS LUIS MIGUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00946160 CL EJIDO PLAZA DE TOROS 6 3º D 14900 LUCENA 14 03 313 10 000456679 14 03  
07 140076953430 0521 RUZ CUENCA JOSE LUIS NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO

14 03 09 00946261 CL JUAN CARANDELL 9 2 14940 CABRA 14 03 313 10 000456780 14 03  
07 080495729842 0611 PEREZ MARIN BENITEZ JOSE MARIA NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00954547 CL VILLA 9 14940 CABRA 14 03 313 10 000456982 14 03  
14 00068054082 0611 HERRERA MOLINERO MARIA MERCEDES NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00954749 CL FRANCIA 16 14850 BAENA 14 03 313 10 000457083 14 03  
07 141012598023 0611 LOPEZ PEREZ RAFAEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00954850 CL PADRE VILLOSLADA 19 1 B 14850 BAENA 14 03 313 10 000457184 14 03  
07 080449614123 0611 MUÑOZ MARIN JUAN MANUEL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00960207 CL RIO 22 14914 PALENCIANA 14 03 313 10 000457487 14 03  
07 141026951696 0521 AGUILERA GARCIA MARIA ROCIO NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00961318 CL GENILLA ALTA S/N 0 14816 GENILLA 14 03 313 10 000457891 14 03  
07 141023980365 0611 SERRANO MONTALBAN BENJAMIN NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO  
14 03 09 00968893 CL FUENTE GRANDE 6 14812 ALMEDINILLA 14 03 313 10 000457992 14 03  
07 140060634289 0611 MORENO MERINO ANTONIO JOSE NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00655059 CL CASAS NUEVAS 67 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 315 09 012282822 14 03  
14 10103463530 0613 ROCOR AGRICOLA,S.L. NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00666880 PZ ALTA Y BAJA 14 14900 LUCENA 14 03 315 09 012282923 14 03  
10 14110155419 0111 JIMENEZ REJANO MIGUEL NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00686886 CL PRACTICANTE RAFALITO 37 14500 PUENTE-GENIL 14 03 315 09 012283024 14 03  
07 410081262265 0521 GARCIA MARCHENA MARIA ANTO NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00688203 CL AVDA.MANUEL REINA 45 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 315 09 012283226 14 03  
07 410081262265 0521 GARCIA MARCHENA MARIA ANTO NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00688203 CL AVDA.MANUEL REINA 45 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 315 09 012283327 14 03  
07 141016837428 0521 ALGAR SERRANO CARLOS DAVID NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00776008 PZ NUEVA 12 2 B 14900 LUCENA 14 03 315 09 012284438 14 03  
07 141012903369 0611 RUIZ RUANO TORRES RAFAEL NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00657281 CL LA CUBE APDO CORREOS 206 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 315 10 000623300 14 03  
07 141045683713 0611 MIHAI --- LEONTIN-MINEL NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00843706 CL CARDENAL HERRANZ CASADO 6 1 14850 BAENA 14 03 315 10 000623603 14 03  
10 14110427625 0613 LUQUE CERDA MANUEL NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00845827 CL ANTONIA DE PRADO 14 14850 BAENA 14 03 315 10 000692614 14 03  
14 10102999849 0111 FRANCISCO PAREJO ONI EVA,S.L. NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00932925 CL CORAZON DE JESUS S/N 0 14900 LUCENA 14 03 315 10 000693018 14 03  
14 10102999849 0111 FRANCISCO PAREJO ONI EVA,S.L. NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00932925 CL CORAZON DE JESUS S/N 0 14900 LUCENA 14 03 315 10 000693119 14 03  
14 10102999849 0111 FRANCISCO PAREJO ONI EVA,S.L. NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00932925 CL CORAZON DE JESUS S/N 0 14900 LUCENA 14 03 315 10 000693220 14 03  
14 1006073196 0111 AGRICOLA AGUILERA,S. A. NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00944544 CT CORDOBA, S/N 0 14900 LUCENA 14 03 315 10 000693321 14 03  
07 140042385357 0521 GRANADOS LUQUE RAFAEL NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 00945352 CL VEREDA DE CASTRO S/N 0 14900 LUCENA 14 03 315 10 000693422 14 03  
07 141016393753 0521 GUZMAN GUZMAN MARIA MANUELA NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 01013858 CL LAS NAVAS 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 315 10 000693927 14 03  
07 141016393753 0521 GUZMAN GUZMAN MARIA MANUELA NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.  
14 03 09 01013858 CL LAS NAVAS 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 315 10 000694028 14 03  
07 141022865572 0521 GONZALEZ LEIVA JORGE DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS  
14 03 08 00636339 CL JAEN 9 14910 BENAMEJI 14 03 333 09 012661021 14 03  
07 411059328131 0521 BALLEEN GONZALEZ MARTHA LUCIA DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS  
14 03 08 00469116 CL ALHAMA 19 2 H 14900 LUCENA 14 03 333 09 012669812 14 03  
07 131022809008 0611 BONTE --- FLORICA MONICA NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00475712 CL HERNAND CASADO 6 3 14850 BAENA 14 03 350 09 012259580 14 03  
07 140075522072 0521 AVILES ALVAREZ CONCEPCION NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00488038 CL ANTONIO EULATE 26 2º IZQ 14900 LUCENA 14 03 350 09 012259681 14 03  
07 140060634289 0611 MORENO MERINO ANTONIO JOSE NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00655059 CL CASAS NUEVAS 67 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 350 09 012259984 14 03  
07 141035488407 0611 RAMIREZ MARTINEZ JOSE LUIS NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00658089 CL JOSE DE BADAS NAVAJAS 3 14900 LUCENA 14 03 350 09 012260085 14 03  
14 10103463530 0613 ROCOR AGRICOLA,S.L. NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00666880 PZ ALTA Y BAJA 14 14900 LUCENA 14 03 350 09 012260388 14 03  
07 141011901542 0611 CORTES BAENA EDUARDO NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00683755 CL FATIMA GALVEZ 2 1 1 14850 BAENA 14 03 350 09 012260489 14 03  
07 410081262265 0521 GARCIA MARCHENA MARIA ANTO NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00688203 CL AVDA.MANUEL REINA 45 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 350 09 012260691 14 03  
07 101000641627 0521 GOMEZ MARTIN DIONISIO NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00703963 CL DONANTES DE SANGRE 13 14900 LUCENA 14 03 350 09 012260893 14 03  
07 141016837428 0521 ALGAR SERRANO CARLOS DAVID NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00776008 PZ NUEVA 12 2 B 14900 LUCENA 14 03 350 09 012261907 14 03  
07 141019980430 0611 GOMEZ BELLO ROSARIO NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00778634 CL JUAN TORRICO LOMEÑA 25 2 2 B 14850 BAENA 14 03 350 09 012262008 14 03  
07 140050051185 0611 JIMENEZ PARRADO RAFAEL NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00927568 CL GENIL LOS OLIVOS 35 1º IZD 14500 PUENTE-GENIL 14 03 350 09 012262210 14 03  
07 291041718181 0611 CRUZ JIMENEZ DIEGO ANTONIO NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00664759 CL VARIOS 0 14910 BENAMEJI 14 03 350 10 000685439 14 03  
07 141012890235 0611 MARIN ZAMORA FRANCISCO JESUS NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00781159 CL AVDA DE LA INFANCIA 2 1 A 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 350 10 000685742 14 03  
07 251015656672 0611 ARSENIEN --- GABRIEL NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00830568 CL CATEDRATICO ALCALA SANTAELLA 2 14850 BAENA 14 03 350 10 000685944 14 03  
10 14110427625 0613 LUQUE CERDA MANUEL NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00845827 CL ANTONIA DE PRADO 14 14850 BAENA 14 03 350 10 000686146 14 03  
14 1006073196 0111 AGRICOLA AGUILERA,S. A. NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00944544 CT CORDOBA, S/N 0 14900 LUCENA 14 03 350 10 000687055 14 03  
07 140071286408 0521 BUENDIA BERGILLOS LUIS MIGUEL NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS

14 03 09 00946160 CL EJIDO PLAZA DE TOROS 6 3º D 14900 LUCENA 14 03 350 10 000687156 14 03  
07 140076953430 0521 RUZ CUENCA JOSE LUIS NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00946261 CL JUAN CARANDELL 9 2 14940 CABRA 14 03 350 10 000687257 14 03  
10 14109962328 0111 VALLEJO PULIDO JUAN GABRIEL NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS  
14 03 09 00402051 CL MONTILLA 2 14850 BAENA 14 03 350 10 000720094 14 03  
07 140078137739 0521 RAMIREZ PEREZ JESUS NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 08 00341396 CL FERNAN NUÑEZ, 4 14900 LUCENA 14 03 351 09 012232605 14 03  
07 140057053777 0521 BRIONES ESTRADA MANUEL NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 00 00019153 CL BALDOMERO JIMENEZ 28 2 2 J 14500 PUENTE-GENIL 14 03 351 09 012381034 14 03  
07 041016653700 0611 HAMIDALLAH --- MHAMED NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00147039 CL CERVANTES 5 E 2 D 14960 RUTE 14 03 351 09 012439739 14 03  
07 140072133237 0611 TIENDA MOYANO FRANCISCA NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00268691 CL SAN PABLO 4 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 351 09 012465304 14 03  
07 140072133237 0611 TIENDA MOYANO FRANCISCA NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00268691 CL SAN PABLO 4 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 351 09 012465607 14 03  
07 061009966526 0611 HAMMAD --- RAHAL NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00356803 CL CERVANTES 46 1 14960 RUTE 14 03 351 09 012465910 14 03  
07 140065927459 0611 RAMIREZ ACEITUNO FRANCISCA NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00495128 CL PORCUNA 19 2º D 14850 BAENA 14 03 351 09 012466213 14 03  
07 140052097077 0521 CALVILLO ALCANTARA MIGUEL NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00590815 RD DEL VALLE 136 14900 LUCENA 14 03 351 09 012466516 14 03  
07 140076485507 0521 ALCANTARA OSUNA JULIAN NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00846954 CL PRIEGO 11 2 DCH 14940 CABRA 14 03 351 09 012466819 14 03  
07 110078589662 0611 GALDEANO MOLINA JOSE ANTONIO NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00621026 CL PONIENTE 37 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 351 09 012467324 14 03  
07 070073542417 0521 CAMPILLOS IGEÑO PEDRO NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 08 00442743 CL JUAN JIMENEZ CUENCA 39 14900 LUCENA 14 03 351 09 012607366 14 03  
10 14109859466 0111 CAYUELAS PEREZ ANTONIO NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 08 00628659 CL CAÑADA PRADILLO 63 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 351 09 012631921 14 03  
07 140078137739 0521 RAMIREZ PEREZ JESUS NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 08 00341396 CL FERNAN NUÑEZ, 4 14900 LUCENA 14 03 351 10 000608950 14 03  
07 081116321536 0611 RUEDA NAVARRO JOSE NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 08 00319875 CL VIRGEN DE ARACELI 12 2 B 14900 LUCENA 14 03 351 10 000658258 14 03  
07 141045182444 0521 CAZACU --- IONUT NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 08 00237730 CL CARRERA 49 14910 BENAMEJI 14 03 351 10 000670887 14 03  
07 140070026014 0521 JURADO DELGADO MANUEL NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 05 00126501 CL LOS ARROYUELOS 220 14900 LUCENA 14 03 351 10 000762433 14 03  
07 211032136737 0611 MZOURA --- EL ALAMI NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00656085 CL MORALES 19 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 351 10 000764756 14 03  
07 141040423178 0611 CRUZ LOPEZ MANUEL NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 09 00349814 CL LOS OLIVOS 0 1 IZ 14500 PUENTE-GENIL 14 03 351 10 000875500 14 03  
07 061009966526 0611 HAMMAD --- RAHAL NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES  
14 03 06 00356803 CL CERVANTES 46 1 14960 RUTE 14 03 351 10 000885095 14 03  
07 140056282528 0521 GOMEZ BOTELLA JUAN NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 09 00496627 CL MADRE DE DIOS (EDIF.PRONAC) 2 BJ B 14900 LUCENA 14 03 366 09 012314851 14 03  
07 141013232866 0611 ROMERO MORENO ALEJANDRA NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 98 00070108 CL MONTAÑA Y LA MAR 42 2 IZD 14500 PUENTE-GENIL 14 03 366 09 012483488 14 03  
07 291027974190 0521 BABIANO VISO MIRIAN NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 09 00182082 CL ANDALUCIA 37 14920 AGUILAR 14 03 366 09 012483892 14 03  
07 140051226707 0521 BURGUILLAS LOPEZ MANUEL NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 09 00551894 CL CRTA. CORDOBA-MALAGA KM.68 0 14900 LUCENA 14 03 366 09 012538456 14 03  
07 380052500014 0521 GIL RIVAS FRANCISCO RAMON NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 09 00688102 CL PRINCIPE DE ASTURIAS 6 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 366 09 012538759 14 03  
10 14106785273 0111 ALBDEBLAN,S.L. NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 09 00364564 LG CAMPOS DE ARAS -APARTADO 366- 0 14900 LUCENA 14 03 366 09 012539163 14 03  
10 14101924967 0111 CONSTRUCCIONES EGABR ENSE,S.L. NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 08 00737985 CL GONZALEZ MENESES 17 14940 CABRA 14 03 366 09 012539264 14 03  
07 140053519442 0521 DEL PINO JIMENEZ RAFAEL NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 08 00655133 CL LA ESTRELLA 5 1 3 A 14900 LUCENA 14 03 366 09 012597262 14 03  
07 140054987576 0521 SENDARRUBIA DE LA RUBIA ANGEL NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 09 00665769 CL CAMPO ARAS, 17 APART. CORREOS 60 14900 LUCENA 14 03 366 09 012621514 14 03  
07 140057441979 0521 RODRIGUEZ CURIEL ANTONIO NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 09 00080436 CL RIO GUADIANA 13 14900 LUCENA 14 03 366 09 012778633 14 03  
07 141023096453 0521 BARBA DE LA CRUZ SALUD NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 08 00268042 CL RAFAEL ONIEVA 21 2º D 14850 BAENA 14 03 366 09 012911605 14 03  
10 14109496223 0111 GESTION Y ASESORAMIE NTO FINANCIERO DEL S UR,S.L. NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT  
14 03 09 00227754 CL SAN CRISTOBAL 41 1º A 14500 PUENTE-GENIL 14 03 366 09 012913120 14 03  
07 110078589662 0611 VALLEJO BAREA MARIA CARMEN NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION  
14 03 06 00621026 CL PONIENTE 37 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 380 09 012434584 14 03  
07 291039230638 0521 CORTES FERNANDEZ TRINIDAD NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION  
14 03 08 00618454 AV ESTACION 71 75 2 1 14500 PUENTE-GENIL 14 03 380 10 000704435 14 03  
07 110078589662 0611 GALDEANO MOLINA JOSE ANTONIO NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE  
14 03 06 00621026 CL PONIENTE 37 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 381 09 012434685 14 03  
07 291039230638 0521 CORTES REYES RICARDO NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE  
14 03 08 00618454 AV ESTACION 71 75 2 1 14500 PUENTE-GENIL 14 03 381 10 000704536 14 03  
10 14109225431 0111 IPAGRO AGROCENTRO,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00124534 CT AGUILAR-MORILES 1 14920 AGUILAR 14 03 855 09 012289690 14 03  
10 14109225431 0111 IPAGRO AGROCENTRO,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00124534 CT AGUILAR-MORILES 1 14920 AGUILAR 14 03 855 09 012289791 14 03  
07 141022685518 0521 PLAZA MOLINA MARIA DOLORES COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00127968 CL FUENSANTA 8 A 2 14900 LUCENA 14 03 855 09 012366078 14 03  
10 14103811821 0111 LODELHOBBY,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.

62 14 09 00103518 CL HERRERA 12 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 855 09 012521278 14 03  
10 14103811821 0111 LODELHOBBY,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00103518 CL HERRERA 12 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 855 09 012521379 14 03  
10 14106003314 0111 HIDALGO MALAGON MARIA DEL MAR COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 06 00000975 CL RAMON Y CAJAL 55 3 IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 855 10 000007853 14 03  
10 14108754373 0111 ROPERO SANCHEZ MARIA CARMEN COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 07 00007369 CL TORREJON 13 0 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 855 10 000009065 14 03  
10 28167008227 0111 SANCHEZ LOPEZ JUAN ANTONIO COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00001639 CL SOL 45 9 14500 PUENTE-GENIL 14 03 855 10 000013513 14 03  
07 140075247745 0521 NIETO LOPEZ MIGUEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00002346 CL CANALEJAS 5-1º IZQ 0 14900 LUCENA 14 03 855 10 000013816 14 03  
10 14107441136 0111 REJON GIEB LUIS CARLOS COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00011238 CL AMADOR DE LOS RIOS 29 2º 14850 BAENA 14 03 855 10 000014624 14 03  
10 14106840342 0111 AL ASSIM --- BOUCHRA COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00017908 UR MANUEL DE FALLA, 2 2º A 14940 CABRA 14 03 855 10 000015028 14 03  
07 141013606621 0521 GASPARELLI LOPEZ DAVID COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00046806 CL ANTONIO EULATE 25 BJ B 14900 LUCENA 14 03 855 10 000019674 14 03  
07 061009391192 0521 ETTAYAA --- ABDELWAHEB COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00047614 CL LOS FAROLES 1 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 855 10 000019775 14 03  
07 140072798291 2300 GARCIA REYES SACRAMENTO COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00059435 CL PEDRO GARFIAS 9 2 1 14940 CABRA 14 03 855 10 000022607 14 03  
07 141036109712 2300 LEIVA LARA JOSEFA COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00069539 CL SEVILLA 10 1º 14910 BENAMEJEI 14 03 855 10 000024627 14 03  
07 070088944401 0521 LOSADA CADIZ MARIA CARMEN COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 08 00075805 AV JOSE SOLIS 21 N 14940 CABRA 14 03 855 10 000025940 14 03  
10 14109205728 0111 PASTOR MARQUEZ SILVIA MARIA COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00000959 CL FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE 24 1 A 14500 PUENTE-GENIL 14 03 855 10 000030788 14 03  
07 231034440958 0521 CORTES ROMERO CONCEPCION COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00001363 CL GENIL Y LOS OLIVOS 20 2º DCH 14500 PUENTE-GENIL 14 03 855 10 000030990 14 03  
10 14108236839 0111 CONSTRUCCIONES LUCENTINAS PEÑA,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00002373 CL COLLADOS 9 BJ 14900 LUCENA 14 03 855 10 000031600 14 03  
10 14007826371 0111 COBOS ZAFRA MANUEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00004090 UR MANUEL DE FALLA 2 2 A 14940 CABRA 14 03 855 10 000032004 14 03  
10 14104287020 0111 MUEBLES SOL LUCENA,S.L.LABORAL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00021874 ZZ APARTADO DE CORREOS 574 14900 LUCENA 14 03 855 10 000039074 14 03  
10 14102033384 0111 DIAZ GOMEZ JOSE MANUEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00028039 AV FUENTE DEL RIO 8 3 14940 CABRA 14 03 855 10 000041401 14 03  
10 14109125906 0111 MOBILIARIO NEOCLASICO,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00035113 CL ANTONIO ESCUDERO JIMENEZ 9 14900 LUCENA 14 03 855 10 000044734 14 03  
10 14105400496 0111 MARMOLES CHACON GARCIA,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00044712 CL ALAMOS 47 1 DRC 14900 LUCENA 14 03 855 10 000049481 14 03  
10 14100007906 0111 CONSTRUCCIONES HNOS SOLDADO GONZALEZ,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00054614 CL RINCONADA DEL PARRAL 6 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 855 10 000054232 14 03  
07 141020555154 0521 MARTINEZ GONZALEZ JOSEFA COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00054715 CL MONTE HORQUERA, 31 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 855 10 000054333 14 03  
10 14102014085 0111 GALINDO BUJALANCE ANTONIO MIGUEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00064011 CL MONTEMAYOR 9 3 B 14900 LUCENA 14 03 855 10 000060292 14 03  
07 140077939089 0521 YEVENES AGUILERA ANGEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00066031 PZ LA FUENTE 6 14813 SILERAS 14 03 855 10 000061710 14 03  
10 14110165422 0111 ROLDAN PRIEGO RAFAEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00068152 PZ DEL MERCADO 72 14900 LUCENA 14 03 855 10 000062922 14 03  
07 140061091607 0521 JIMENEZ CARNERERO FRANCISCO PAULA COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00069970 CL COLLADOS 26 1º S 14900 LUCENA 14 03 855 10 000064134 14 03  
10 14106728184 1211 PEREZ GALISTEO MANUEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00086744 ZZ APARTADO DE CORREOS 100 14920 AGUILAR 14 03 855 10 000074743 14 03  
07 070047819734 0611 HENARES LOPEZ ANTONIO COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00089976 CL EL CARMEN 2 14950 LLANOS DE DON JUAN 14 03 855 10 000076763 14 03  
07 141001592563 0611 ROMERO MORENO VICTORIA COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00091289 CL PORTA JUAN REJANO 25 1 IZQ 14500 PUENTE-GENIL 14 03 855 10 000077975 14 03  
10 14107431234 0111 CONSECU,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00095333 CL JULIA DE PRADO 26 14850 BAENA 14 03 855 10 000081009 14 03  
10 14103811821 0111 LODELHOBBY,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00103518 CL HERRERA 12 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 855 10 000087574 14 03  
10 14110167745 0111 ARAGON DELGADO MANUEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00110487 CL ALTA 85 14510 MORILES 14 03 855 10 000093234 14 03  
10 14106216209 0111 CONSTRUCCIONES OBREFOR,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00111396 CL DESAMPARADOS 49 14920 AGUILAR 14 03 855 10 000094042 14 03  
10 14104526688 0111 FLORES HIDALGO PANADERIA,S.L. COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00113420 CM LAS FONTANILLAS, S/N. 0 14900 LUCENA 14 03 855 10 000095860 14 03  
07 141042405214 0611 EL MASLOUHY --- ABDERRAHIM COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00118066 CL MIGUEL COSANO 3 1 1 A 14920 AGUILAR 14 03 855 10 000099702 14 03  
07 081170278390 1221 CHAGCHA PINCAY SUSANA MARIBEL COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00119985 CL MARTIN HURTADO 3 2 D 14900 LUCENA 14 03 855 10 000101318 14 03  
07 141008633248 0611 SANCHEZ TIENDA FRANCISCO COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00134133 CL DON PABLO 4 14857 NUEVA-CARTEYA 14 03 855 10 000113139 14 03  
10 14110145113 0111 MORANDEIRA PAREJO PATRICIA LAURA COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00138274 CL JUAN GRANDE 9 BJ DRC 14940 CABRA 14 03 855 10 000116977 14 03  
07 140070483429 0521 VILLAR ROJAS MARIA CARMEN COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00144540 CL SAN FRANCISCO 17 0 14900 LUCENA 14 03 855 10 000121930 14 03  
07 141022746041 0521 CORTES RAMIREZ FRANCISCO JAVIE COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.  
62 14 09 00145146 CL MIGUEL HERNANDEZ 3 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 855 10 000122031 14 03  
10 14101044994 0111 ASESORIA AVELINO RAFAEL DELGADO,S.L. COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO

62 14 09 00075024 CL DR. PEDRAJAS SUARDIAZ 16 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 877 09 012370930 14 03  
10 14102752602 0111 CONSTRUCCIONES AGUILERA CASTRO,S.L. COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00030665 CL LAS FLORES 20 BJ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 877 09 012371132 14 03  
10 14103811821 0111 LODELHOBBY,S.L. COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00103518 CL HERRERA 12 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 877 09 012371233 14 03  
10 14108464989 0111 NEW CANDY STAR,S.L. COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00088158 PG LOS LLANOS, CL A, PARCELA 9 14850 BAENA 14 03 877 09 012371637 14 03  
10 14106840342 0111 AL ASSIM --- BOUCHRA COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 08 00017908 UR MANUEL DE FALLA, 2 2º A 14940 CABRA 14 03 877 09 012371839 14 03  
10 14007826371 0111 COBOS ZAFRA MANUEL COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00004090 UR MANUEL DE FALLA 2 2 A 14940 CABRA 14 03 877 09 012372445 14 03  
07 141026353128 0521 CRUZ LARA CARMEN COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 07 00004339 CL ISAAC ALBENIZ 13 14900 LUCENA 14 03 877 09 012372950 14 03  
10 14109350521 0111 CABALLERO MONTES FRANCISCO COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00105437 CL DEL CUARZO 3 14960 RUTE 14 03 877 09 012373657 14 03  
07 231034440958 0521 CORTES ROMERO CONCEPCION COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00001363 CL GENIL Y LOS OLIVOS 20 2º DCH 14500 PUENTE-GENIL 14 03 877 09 012373758 14 03  
10 14106853173 0613 PEDRAJAS LOZANO JESUS COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00062593 CL PEDRO CLAVEL 2 3 B 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 877 09 012373859 14 03  
10 14106003314 0111 HIDALGO MALAGON MARIA DEL MAR COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 06 00000975 CL RAMON Y CAJAL 55 3 IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 877 09 012488744 14 03  
10 14106003314 0111 HIDALGO MALAGON MARIA DEL MAR COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 06 00000975 CL RAMON Y CAJAL 55 3 IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 877 09 012488845 14 03  
10 14107431234 0111 CONSSECU,S.L. COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00095333 CL JULIA DE PRADO 26 14850 BAENA 14 03 877 10 000663211 14 03  
10 14107431234 0111 CONSSECU,S.L. COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00095333 CL JULIA DE PRADO 26 14850 BAENA 14 03 877 10 000663312 14 03  
10 14107431234 0111 CONSSECU,S.L. COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00095333 CL JULIA DE PRADO 26 14850 BAENA 14 03 877 10 000663413 14 03  
10 14107431234 0111 CONSSECU,S.L. COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO  
62 14 09 00095333 CL JULIA DE PRADO 26 14850 BAENA 14 03 877 10 000663514 14 03  
07 231034440958 0521 CORTES ROMERO CONCEPCION COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00001363 CL GENIL Y LOS OLIVOS 20 2º DCH 14500 PUENTE-GENIL 14 03 898 09 012367492 14 03  
10 14104287020 0111 MUEBLES SOL LUCENA,S.L.LABORAL COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00021874 ZZ APARTADO DE CORREOS 574 14900 LUCENA 14 03 898 09 012367694 14 03  
10 14108667780 0111 CARMONA DELGADO MARIA CARMEN COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00026423 CL AREVALO 51 2º IZQ 14900 LUCENA 14 03 898 09 012367896 14 03  
10 14102752602 0111 CONSTRUCCIONES AGUILERA CASTRO,S.L. COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00030665 CL LAS FLORES 20 BJ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 898 09 012367900 14 03  
10 14105954107 0111 MARIN AGUILERA ANTONIO COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00046530 CL PIO XII 60 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 898 09 012368102 14 03  
07 141036061111 0521 MONTES GARCIA LAURA MARIA COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00047540 CL LA ESTRELLA 11 1º F 14900 LUCENA 14 03 898 09 012368203 14 03  
10 14100272331 0111 CASASOLA JURADO JOSE COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00047944 CL CUESTA MOLINA (APDO.62) 0 14500 PUENTE-GENIL 14 03 898 09 012368304 14 03  
10 14106853173 0613 PEDRAJAS LOZANO JESUS COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00062593 CL PEDRO CLAVEL 2 3 B 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 898 09 012368708 14 03  
10 14101044994 0111 ASESORIA AVELINO RAFAEL DELGADO,S.L. COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00075024 CL DR. PEDRAJAS SUARDIAZ 16 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 898 09 012369011 14 03  
10 14106515592 0111 AUTOMOVILES CHIFARRI,S.L. COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00078559 ZZ APARTADO DE CORREOS, 110 14500 PUENTE-GENIL 14 03 898 09 012369112 14 03  
10 14105401914 0111 RUIZ SERRANO FELIX COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00083714 CL LORCA 37 14920 AGUILAR 14 03 898 09 012369314 14 03  
10 14106728184 1211 PEREZ GALISTEO MANUEL COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00086744 ZZ APARTADO DE CORREOS 100 14920 AGUILAR 14 03 898 09 012369617 14 03  
10 14108464989 0111 NEW CANDY STAR,S.L. COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00088158 PG LOS LLANOS, CL A, PARCELA 9 14850 BAENA 14 03 898 09 012369819 14 03  
10 14103811821 0111 LODELHOBBY,S.L. COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00103518 CL HERRERA 12 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 898 09 012370425 14 03  
10 14106003314 0111 HIDALGO MALAGON MARIA DEL MAR COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 06 00000975 CL RAMON Y CAJAL 55 3 IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 898 09 012383761 14 03  
10 14106003314 0111 HIDALGO MALAGON MARIA DEL MAR COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 06 00000975 CL RAMON Y CAJAL 55 3 IZQ 14800 PRIEGO DE CORDOBA 14 03 898 10 000553275 14 03  
10 14107431234 0111 CONSSECU,S.L. COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00095333 CL JULIA DE PRADO 26 14850 BAENA 14 03 898 10 000554386 14 03  
10 14104869727 0111 PAVIMENTOS INDUSTRIALES VARO Y AGUILAR,S.L. COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO  
62 14 09 00100080 CL MORALEJO 42 14920 AGUILAR 14 03 898 10 000554487 14 03  
07 141040708522 0521 BUJALANCE MUÑOZ EVA RES.DESEST.APLAZ. ADMON. INCUMPLIM.  
62 14 09 00087855 CL JUAN VALERA 1 1º 3 14860 DOÑA MENCIA 14 03 986 09 012656876 14 03  
07 141036061111 0521 MONTES GARCIA LAURA MARIA RES.DESEST.APLAZ. ADMON. INCUMPLIM.  
62 14 09 00047540 CL LA ESTRELLA 11 1º F 14900 LUCENA 14 03 986 10 000808509 14 03

**A N E X O I**

**NUM.REMESA: 14 03 1 10 000001**

**URE DOMICILIO LOCALIDAD TELEFONO FAX**

14 03 CL SAN PEDRO 33 14900 LUCENA 957 0511000 957 0511393

Lucena 9 de febrero de 2010.-El Recaudador Ejecutivo, José  
Mª Pañero Pañero.

**Ministerio del Interior**  
**Dirección General de Tráfico**  
**Jefatura Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 1.720/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

**Expediente.- Conductor.- DNI/NFI.- Localidad.- Fecha.-**  
 1402245388; JUAN MANUEL ARREBOLA CARRILLO;  
 30817461; CORDOBA; 29/01/2010

Córdoba, 11 febrero 2010.-EL JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO, José Antonio Ríos Rosas.

Núm. 1.721/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

**Expediente.- Conductor.- DNI/NFI.- Localidad.- Fecha.-**  
 1402281844; Antonio Lozano Nadales; 30461685; Córdoba;  
 09/02/2010.

1402281855; Eusebio Gómez Cañada; 30468537; Córdoba;  
 05/02/2010.

1402264100; Maria Yolanda Navarro Cruz; 30820862; Córdoba;  
 05/02/2010.

1402264111; Rafael Dobao Jurado; 30833435; Córdoba;  
 03/02/2010.

1402281900; Francisco José Rubiano Montoro; 31003559; Córdoba;  
 05/02/2010.

1402295199; Antonio Sanz López 44363302; Córdoba;  
 10/02/2010.

En Córdoba, 17 febrero 2010.- El Jefe Provincial de Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.

## JUNTA DE ANDALUCIA

### Consejería de Obras Públicas y Transportes Delegación Provincial Córdoba

Núm. 1.388/2010

Intentada sin efecto notificación de Laudo a la entidad Fernández Y Marín SL, que tenía su anterior domicilio en Pontevedra 104 1 / 14005 - Córdoba / Córdoba, se publica el presente Edicto a los efectos establecidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992:

Que la Junta Arbitral del Transporte celebró sesión el día 03/11/2009 para conocer de la reclamación formulada por C.T.M. de Córdoba SL contra Fernández y Marín SL por impago de portes, dictando el siguiente Laudo

Expte. CO - 113 /2009 - JAT: Declarar la procedencia de la reclamación, fijándose en 121,54 euros la cantidad que Fernández y Marín SL debe abonar a C.T.M. de Córdoba SL, en concepto de pago de portes.

El punto 8 del art. 9 del Real Decreto 1211/1990 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, dispone que los Laudos tendrán los efectos previstos en la legislación general de arbitraje, cabiendo contra ellos recurso de anulación y de revisión por las causas específicas previstas en ésta. Transcurridos veinte días desde que fuera dictado el laudo podrá obtenerse su ejecución forzosa ante el Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, siendo en tal caso aplicables, así mismo, las previsiones de la legislación general de arbitraje.

En Córdoba, a 10 de febrero de 2010.- El Presidente, José María Lora Cerezo.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Juzgado de lo Social Número 1 Córdoba

Núm. 1.466/2010

D. Manuel Miguel García Suárez, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 216/2009 a instancia de la parte actora D/Dª. Manuel Blázquez Calvo y Mª Pilar Rodríguez Pérez contra Motoliquidacion S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado Resolución cuya parte Dispositiva es del tenor literal siguiente:

#### AUTO

En Córdoba, a doce de noviembre de dos mil nueve.

#### PARTE DISPOSITIVA

S.Sª. Itma. Dijo: Procédase, sin previo requerimiento de pago,

al embargo de bienes, derechos y acciones de la propiedad de la demandada, en cantidad suficiente a cubrir la suma de 1.137'12 euros más 113'71 euros de interés de demora a Dª Pilar Rodríguez Pérez, y 4.093'79 euros más 409'37 euros de interés de demora a Dª Manuela Blázquez Calvo en concepto de principal, más la de 1150 euros calculadas para intereses y costas y gastos, debiéndose guardar en la diligencia, el orden establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil, advirtiéndose al ejecutado, administrador, representante, encargado o tercero, en cuyo poder se encuentren los bienes, de las obligaciones y responsabilidades derivadas del depósito que le incumbirán hasta que se nombre depositario Sirva la presente resolución de Mandamiento en forma para la práctica de embargo; así como al para solicitar el auxilio de la Fuerza Pública, si fuese necesario, guardándose en la traba el orden y limitaciones que establecen los artículos 584, 592, 605 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil, depositándose los bienes conforma a Ley.

Teniendo en cuenta el importe del principal adeudado requiera-se al ejecutante y al ejecutado para que en el plazo de diez días señale bienes, derechos o acciones propiedad de la parte ejecutada que puedan ser objeto de embargo sin perjuicio de lo cual librense oficios al Servicio de Índices en Madrid y al Ayuntamiento de Córdoba a fin de que informen sobre bienes que aparezcan como de la titularidad de la ejecutada

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refiere el fundamento cuarto de esta resolución, y sin perjuicio de su efectividad.

Así por este Auto, lo acuerdo mando y firma el Ilmo/a. Sr./Sra. D./Dña. Luis de Arcos Pérez, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social Numero 1 de Córdoba. Doy fe.

El/La Magistrado-Juez

Y para que sirva de notificación al demandado Motoliquidacion S.L. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 9 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Manuel Miguel García Suárez.

Núm. 1.467/2010

D. Manuel Miguel García Suárez, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social Numero 1 de Córdoba hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 22/2010 a instancia de la parte actora D/Dª. José Antonio Luque García y Rafael Fernández García contra Inersur Madriles S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado Resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

#### AUTO

En Córdoba, a cinco de febrero de dos mil diez.

#### PARTE DISPOSITIVA

S.Sª. Itma. Dijo: Procédase a la ejecución de la sentencia por la suma para D. José Antonio Luque García la cantidad de 2.808'90 euros, más 280'09 euros de demora y a D. Rafael Fernández García 1.342'81 euros, más 134'28 euros de demora en concepto de principal, más la de 913 calculadas para intereses y gastos y habiendo sido declarada la ejecutada en insolvencia pro-

visional dese audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial a fin de que en el plazo de quince días insten la práctica de la diligencia que a su derecho interese o designen bienes, derechos o acciones del deudor que puedan ser objeto de embargo.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndose a la Entidad Ejecutada por Medio de Edicto en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refiere el fundamento cuarto de esta resolución, y sin perjuicio de su efectividad.

Así por este Auto, lo acuerdo mando y firma el Ilmo/a. Sr./Sra. D./Dña. Luis de Arcos Pérez, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba.

El/La Magistrado-Juez

Y para que sirva de notificación al demandado Inersur Madriles S.L. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 5 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Manuel Miguel García Suárez.

## OTRAS ENTIDADES

### Diputación de Córdoba Instituto de Cooperación con la Hacienda Local

Núm. 1.832/2010

La Sra. Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, en virtud de la delegación conferida por la presidencia mediante decreto de fecha 23 de junio de 2008, una vez adoptado acuerdo de aprobación de las correspondientes liquidaciones por los respectivos Ayuntamientos, y en ejercicio de las facultades delegadas por los Excmos. Ayuntamientos de Adamuz, Almedinilla, Almodóvar del Río, Belalcázar, Belmez, Benamejí, Cabra, Carcabuey, Cardeña, Conquista, Dos Torres, Fuente Obejuna, Fuente Tójar, El Guijo, Hinojosa del Duque, Iznájar, Montemayor, Montilla, Monturque, Pedroche, Peñarroya-Pueblonuevo, Priego de Córdoba, Puente Genil, Rute, Santa Eufemia, Valsequillo, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque y Villanueva del Rey, con fecha 22 de febrero de 2010 ha decretado la puesta al cobro en período voluntario de los siguientes padrones cobratorios:

- Adamuz : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Almedinilla : Tasa por Cementerio del ejercicio 2010. Tasa por Suministro de Agua del 4º trimestre de 2009.
- Almodóvar Del Río : Tasa por Suministro de Agua del 4º trimestre de 2009.
- Belalcázar : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009. Tasa por Cementerio del ejercicio 2010.
- Belmez : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Benamejí : Tasa por Suministro de Agua del 4º trimestre de 2009.
- Cabra : Tasa por Suministro de Agua del 3º trimestre de 2009.
- Carcabuey : Tasa por Cementerio del ejercicio 2010. Tasa por Suministro de Agua y Alcantarillado del 4º trimestre de 2009.

- Cardeña : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Conquista : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009. Tasa por Suministro de Agua del 4º trimestre de 2009.
- Dos Torres : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Fuente Obejuna : Tasa por Recogida de Basura del 4º trimestre de 2009.
- Fuente Tójar: Tasa por Cementerio del ejercicio 2010. Tasa por Suministro de Agua del 4º trimestre de 2009.
- El Guijo : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Hinojosa Del Duque : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Iznájar : Tasa por Cementerio del ejercicio 2010.
- Montemayor : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Montilla : Tasa por Servicio de Ayuda a Domicilio, Recogida de Basura, Mercadillo, Gestión del Ciclo Integral Hidráulico y Mercado de Abastos del 4º trimestre de 2009.
- Monturque : Tasa por Suministro de Agua del 4º trimestre de 2009.
- Pedroche : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Peñarroya-Pueblonuevo : Tasa por Suministro de Agua, Depuración y Vertidos del 4º trimestre de 2009.
- Priego De Córdoba : Tasa por Suministro de Agua y Alcantarillado del 4º trimestre de 2009.
- Puente Genil : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009. Tasa por Depuración de Aguas Residuales, Recogida de Basura y Mercadillo del 4º trimestre de 2009.
- Rute : Tasa por Recogida de Basura, Suministro de Agua del 4º trimestre de 2009.
- Santa Eufemia : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Valsequillo : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Villaharta : Tasa por Recogida de Basura del 1º trimestre de 2010.
- Villanueva De Córdoba : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.
- Villanueva Del Duque : Tasa por Reserva de Aparcamiento, Entrada de Vehículos del ejercicio 2009.
- Villanueva Del Rey : Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de caza) del ejercicio 2009.

La notificación de la liquidación se realiza de forma colectiva en virtud de lo dispuesto en el 102.3 de la Ley 59/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, artículo 24 del Reglamento General de Recaudación aprobado mediante R.D. 939/2005, de 29 de julio, y en el artículo 97 de la Ordenanza General de Gestión, Inspección y Recaudación de Ingresos de Derecho Público de la Diputación Provincial de Córdoba .

Recursos : Contra la presente liquidación, podrá formularse recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante el Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento respectivo, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Plazo de Ingreso En Periodo Voluntario : Según resolución de la Sra. Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local de fecha 22 de febrero de 2010, desde el día 5 de mar-

zo de 2010 hasta el 5 de mayo de 2010, ambos inclusive.

Forma De Pago : Las deudas que no estuvieran domiciliadas, podrán abonarse de forma telemática en la oficina virtual del Organismo accesible en la sede electrónica [www.haciendalocal.es](http://www.haciendalocal.es). El abono personal en ventanilla, podrá realizarse únicamente mediante la presentación del correspondiente abonaré remitido al domicilio del obligado al pago, durante el horario de oficina en cualquiera de las sucursales de las siguientes Entidades Colaboradoras de la Recaudación Provincial: Caja y Monte de Córdoba (Cajasur), Caja Rural Provincial, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Banco de Santander, La Caixa, Unicaja, Caja de Madrid, Cajasol, Caja Rural Ntra. Sra. Madre del Sol de Adamuz, Caja Rural Ntra. Sra. de Guadalupe de Baena, Caja Rural Ntra. Sra. del Campo de Cañete de las Torres y Caja Rural Ntra. Sra. del Rosario de Nueva Carteya.

La falta de pago en el plazo previsto, motivará la apertura del procedimiento recaudatorio por la vía de apremio, incrementándose la deuda con el recargo de apremio, intereses de demora y en su caso las costas que se produzcan durante el proceso ejecutivo.

En caso de pérdida, destrucción o falta de recepción del abonaré para el pago en ventanilla, el interesado podrá dirigirse a su Ayuntamiento o a los siguientes puntos de atención dispuestos por el Organismo, donde se le facilitará el correspondiente duplicado:

#### Atención Personal:

Oficinas Centrales.- Cl. Reyes Católicos, 17 bajo. (Córdoba).

Oficina de Baena.- Plz. Palacio, s/n

Oficina de Cabra.- Cl. Juan Valera, 8.

Oficina de La Carlota.- C/ Julio Romero de Torres, s/n.

Oficina de Hinojosa de Duque.- Plz. de San Juan, 4.

Oficina de Lucena.- Cl. San Pedro, 40.

Oficina de Montilla.- Cl. Gran Capitán, esq. Cl. San Juan de Dios.

Oficina de Montoro.- Avda. de Andalucía, 19.

Oficina de Palma del Río.- Avda. Santa Ana, 31.

Oficina de Peñarroya Pueblonuevo.- Plz. de Santa Bárbara, 13.

Oficina de Pozoblanco.- Cl. Ricardo Delgado Vizcaíno, 5.

Oficina de Priego de Córdoba.- Cl. Cava, 1 Locales 18-19.

Oficina de Puente Genil.- Cl. Susana Benitez, 10.

Servicio de Información Telefónica 901 512 080

En Córdoba, a 22 de febrero de 2010.- La Vicepresidenta, Angeles Llamas Mata.

Núm. 1.890/2010

Aprobada la liquidación colectiva de la Tasa por la prestación del Servicio Supramunicipal de Gestión del Ciclo Integral Hidráulico en la Provincia de Córdoba, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2.009, de los municipios de Adamuz, Alcaracejos, Algallarín, Belalcázar, Bujalance, Cañete de las Torres, Cardeña, Doña Mencía, Encinas Reales, Espejo, Fuente Carreteros, Fuente la Lancha, Fuente Obejuna, Fuente Palmera, Hinojosa del Duque, Luque, Moriles, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Torrecampo, La Victoria, Villa del Río y Villafranca; la Vicepresidencia del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, en virtud de la delegación conferida por la Presidencia mediante decreto de fecha 23 de junio de 2.008, ha acordado mediante resolución de fecha 24 de febrero de 2.010, la exposición pública por el plazo de un mes de los referidos padrones cobratorios y, la pues-

ta al cobro de las liquidaciones incluidas en los mismos, durante el plazo de ingreso voluntario que se indica a continuación.

Asimismo, mediante el presente anuncio se realiza la notificación colectiva de las liquidaciones contenidas en los referidos padrones cobratorios, en virtud de lo dispuesto en el 102.3 de la Ley 59/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, artículo 24 del Reglamento General de Recaudación aprobado mediante R.D. 939/2005, de 29 de julio, y en el artículo 97 de la Ordenanza General de Gestión, Inspección y Recaudación de Ingresos de Derecho Público de la Diputación Provincial de Córdoba

**RECURSOS:** Contra el acto administrativo de aprobación de las liquidaciones practicadas, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante la Sra. Diputada Delegada de Hacienda y Recursos Humanos de la Diputación Provincial de Córdoba, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición pública.

**PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO:** El plazo de ingreso en período voluntario comprenderá desde el día 5 de marzo hasta el 5 de mayo de 2010, ambos inclusive.

**FORMA DE PAGO:** Las deudas que no estuvieran domiciliadas, podrán abonarse de forma telemática en la oficina virtual del Organismo accesible en la sede electrónica [www.haciendalocal.es](http://www.haciendalocal.es). El abono personal en ventanilla, podrá realizarse únicamente mediante la presentación del correspondiente abonaré remitido al domicilio del obligado al pago, durante el horario de oficina en cualquiera de las sucursales de las siguientes Entidades Colaboradoras de la Recaudación Provincial:

- Caja y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur)
- Caja Rural de Córdoba
- Caja Rural de Adamuz
- Caja Rural de Baena
- Caja Rural de Cañete de las Torres
- Caja Rural de Nueva Carteya

- La Caixa
- Banco Bilbao Vizcaya (BBVA)
- Banco Santander
- Caja Madrid
- Unicaja
- Cajasol

La falta de pago en el plazo previsto, motivará la apertura del procedimiento recaudatorio por la vía de apremio, incrementándose la deuda con el recargo de apremio, intereses de demora y en su caso las costas que se produzcan durante el proceso ejecutivo.

En caso de pérdida, destrucción o falta de recepción del abonaré para el pago en ventanilla, el interesado podrá dirigirse a los siguientes puntos de atención dispuestos por el Organismo, donde se le facilitará el correspondiente duplicado:

**ATENCIÓN PERSONAL:**

- Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17. C.P.: 14001
  - Baena: Plaza Palacio, s/n. C.P.: 14850
  - Cabra: C/ Juan Valera, 8. C.P.: 14940
  - La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n. C.P. 14100
  - Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4. C.P.: 14270
  - Lucena: C/ San Pedro, 40. C.P.: 14900
  - Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios. C.P.: 14550
  - Montoro: Avda. de Andalucía, 19. C.P.: 14600
  - Palma del Río: C/ Santa Ana, 32. C.P.: 14700
  - Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13. C.P.: 14200
  - Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5. C.P.: 14400
  - Priego de Córdoba: C/ Cava 1, bajo, locales 18 y 19. C.P.: 14800
  - Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10. C.P.: 14500
- ATENCIÓN TELEFÓNICA:** 901 512 080
- Córdoba a 24 de febrero de 2010.-LA VICEPRESIDENTA,  
Fdo.: Ángeles Llamas Mata.